



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 33- 2022**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3 LUNES TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIECISIETE HORAS  
4 DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. –

5  
6 **ASISTENCIA. –**

7 **MIEMBROS PRESENTES:**

8  
9 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado  
10 (Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente Municipal),  
11 Yuseth Bolaños Esquivel, Luis Fernando Porras Vargas, Alexander Vargas Porras,  
12 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez  
13 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

14  
15 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally  
16 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor  
17 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,  
18 Isabel Rodríguez Vargas. --

19  
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos  
22 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas  
23 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,  
24 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

25  
26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Victor Hugo Gamboa Brenes, Wilson  
27 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,  
28 Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto  
29 Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayanzzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 33-2022

PAG.2

Lunes 30 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria

1 Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell

2 Morales Ulate. --

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. –

5 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Maricela Zúñiga Fernández. -

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señor Pablo Jiménez Araya, Jefe de la Unidad

7 Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de San Carlos.-

8 **VISITANTES:** Miembros de Juntas de Educación. -

9 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** \*\*\*Luis Diego Bolaños Vargas\*\*\*. -

10

11 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** \*\*\*NO\*\*\*. -

12

13

#### ARTICULO I.

14

#### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –

15

16 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura al

17 orden del día, el cual se detalla a continuación:

18

19 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM.** –

20 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** –

21 **3. ORACIÓN.** –

22 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N°32 DEL 2022.-**

23 **5. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
24 **EDUCACIÓN.**

25 **6. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
26 **EDUCACIÓN.** –

27 **7. ATENCIÓN AI SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ARAYA, JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
28 **DE UNIDAD TÉCNICA Y GESTIÓN VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN**  
29 **CARLOS.** –

30 **8. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2022.** -

1 9. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE  
2 CORRESPONDENCIA. –

3 10. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. -

4 11. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –

5 12. INFORMES DE COMISION. –

6 13. MOCIONES. –

7 14. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. -

8

9 **SE ACUERDA:** aprobar el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**  
10 **unánime. –**

11

12

## ARTÍCULO II.

13

### ORACIÓN. -

14

El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, dirige la oración. –

15

16

## ARTÍCULO III.

17

### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°32 DEL 2022.-

18

➤ Acta N°32 del 2022. –

19

20 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su análisis y  
21 aprobación el Acta N°32-2022, al no haberse presentado ningún comentario u  
22 objeción con respecto al Acta N°32-2022, somete a votación la misma y **se da por**  
23 **aprobada. Votación unánime. –**

24

25

## ARTÍCULO IV.

26

### LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE

27

### EDUCACIÓN. -

28

➤ Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –

29

A petición de los directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se

30

detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del

1 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de  
2 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

3

4

**ESCUELA LAS HUACAS - VENECIA**

5

➤ Maricela Reina García.....cédula.....2 0711 0591

6

7

**ESCUELA VASCONIA - AGUAS ZARCAS**

8

Ronald Enrique Vásquez López.....cédula.....2 0502 0617

9

10

**ESCUELA SAN ISIDRO - POCOSOL**

11

➤ Rosario Tellez Alemán.....cédula.....2 0735 0184

12

➤ Freddy Carrillo Alemán.....155801206635

13

➤ Emerita del Socorro Mairena Bazan.....2 0802 0139

14

➤ Alba Luz Ortiz Telles.....2 0644 0722

15

➤ Inocente Tomás Ortiz Gutiérrez.....2 0527 0674

16

17

**LICEO GASTÓN PERALTA CARRANZA – CUTRIS**

18

➤ Carlos Luis Hernández Salas.....cédula.....2 0451 0988

19

➤ Gerardo Vásquez Jiménez.....2 0314 0202

20

➤ Yeimy Yulieth Vargas Arce.....2 0834 0253

21

➤ Cristian Antonio Sánchez Castro.....2 0770 0057

22

➤ Marvin Jesús Villalobos Alvarado.....2 0434 0155

23

24

**ESCUELA JUAN MANZO ESTEVÉZ – FLORENCIA**

25

➤ Gaudy Julissa Salazar Araya.....cédula.....7 0273 0846

26

➤ Alex Camacho Herrera.....2 0522 0192

27

➤ Roxana Amador Oporta.....2 0728 0403

28

➤ Denise Marie Badilla Berrocal.....1 1127 0436

29

➤ Irma Ester Rodríguez Piedra.....2 0370 0253

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ESCUELA VILLA MARÍA – LA PALMERA**

- Grettel Tatiana Campos Marín.....cédula.....2 0609 0374

**LICEO BUENOS AIRES – POCOSOL**

- Keilor Gerardo Rodríguez Rodríguez.....cédula.....2 0564 0522

**ACUERDO N° 01.-**

Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Administrativas y de Educación anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

**ARTÍCULO V.**

**JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.**

- **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación.**  
:

La señora Maricela Zúñiga Fernández, Secretaria a.i. del Concejo Municipal procede a realizar la debida juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que se detallan a continuación:

**ESCUELA LAS HUACAS - VENECIA**

- Maricela Reina García.....cédula.....2 0711 0591

**ESCUELA VASCONIA - AGUAS ZARCAS**

- Ronald Enrique Vásquez López.....cédula.....2 0502 0617

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**LICEO BUENOS AIRES – POCOSOL**

- Keilor Gerardo Rodríguez Rodríguez.....cédula.....2 0564 0522

**LICEO BOCA DE ARENAL – CUTRIS**

- Grevin Jeovanny Blanco Corrales.....cédula.....2 0568 0114
- Laura Dayana Alvarado Naranjo.....2 0651 0874

**COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE PLATANAR – FLORENCIA**

- Kattia Maria Campos Mariño..... Cédula.....108480732

**ESCUELA CHAPARRÓN - PITAL**

- Carmen María Salazar Ramírez.....cédula.....2 0285 1307
- Ceilen María Araya Vargas.. .....2 0599 0648
- Ana Leticia Jiménez Hernández.....2 0588 0959
- Cindy Geovanna Alfaro Quesada.....2 0585 0242
- Ulises Rojas Corrales.....2 0213 0826

**ESCUELA LA UNIÓN, MONTERREY**

- Mauren Alfaro Alfaro..... cédula.....2 0813 0593
- Heiner González Brizuela.....1 0830 0877

Lunes 30 de mayo del 2022  
Sesión Ordinaria

ARTÍCULO VI.

ATENCIÓN AL SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ARAYA, JEFE DEPARTAMENTO DE  
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, da la bienvenida al funcionario municipal, Ingeniero Pablo Jiménez Araya, Jefe del Departamento de Unidad Técnica y Gestión Vial, quien fue convocado a esta sesión del Concejo Municipal para atender consultas de los miembros de este concejo; con respecto al Cronograma de Actividades de la Maquinaria Municipal 2022. –

El Ingeniero Pablo Jiménez Araya presenta el Cronograma de Actividades de la Maquinaria Municipal 2022. El cual está distribuido en meses del año 2022 y distritos del cantón de San Carlos. En el mismo la letra M significa: Maquinaria y equipo amarillo. La letra N significa: Niveladora. Básicamente se resume que en todos los distritos del cantón tienen asignado en un mes maquinaria y niveladora, el único que no aparece en dicho cronograma es el Distrito Venecia porque se había realizado un acarreo iniciando el año, por eso se tomó en cuenta que ya se había utilizado ahí la maquinaria.

<b>Cronograma de Actividades Maquinaria Municipal 2022</b>														
<b>Los trabajos a realizar en mantenimiento en lastre y tierra en las Prioridades de la JVC 2022</b>														
	Distritos	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Responsables
	Quesada	M	M									N	M	Mauricio
	La Tigra	N		M										Mauricio
	La Fortuna		N		M									Mauricio
	Venecia			N										Mauricio
	La Palmera				N	M								Mauricio
	Pital	N	N								N	M		Mauricio
	Aguas Z			N	N		M							Mauricio
	Monterrey						N	M						Mauricio
	Venado													Mauricio
	Florencia					N			M					Mauricio
	Buena Vista								N	M				Mauricio

Cutris	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	Gilberth
Pocosol	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	Gilberth

1

2

➤ **Consultas:**

3 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito Florencia,  
4 manifiesta que no se había explicado el Cronograma de Actividades de Maquinaria  
5 Municipal 2022, lo cual agradece la explicación del señor Pablo Jiménez Araya, Jefe  
6 del Departamento de Unidad Técnica y Gestión Vial. La señora síndica explica que  
7 ha sido muy difícil la situación que se ha presentado en el Distrito de Florencia, aún  
8 estaba la señora Vicealcaldesa Karol Salas Vargas, parte de los caminos que  
9 estaban para intervenir era el camino 2-10-217 que lamentablemente en la primera  
10 semana de mayo no se tuvo la maquinaria, sino hasta la segunda semana llegó sólo  
11 la niveladora y salió el día 18 de mayo para dirigirse a la comunidad del Peje y  
12 después de ahí se dirigió a la Vega donde aún se encuentra en ese lugar. Florencia  
13 tiene más de ciento setenta caminos inventariados más los que aún no han sido  
14 inventariados, por esto, al día de hoy no se ha llegado a atender ni diez caminos.  
15 Externa su preocupación ya que no hay seguimiento o respuesta, consulta cómo se  
16 va a proceder de aquí en adelante y solicita que cuando se de maquinaria se dé  
17 completa para conformar un mejor trabajo y evitar problemas mayores. -

18

19 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal consulta si se ha contratado  
20 maquinaria para la atención de los distritos, cuánto se ha ejecutado del presupuesto  
21 ordinario de la 8114 o de algún otro recurso que tenga a mano la Alcaldía Municipal  
22 para ejecutar caminos. Comenta que es de su conocimiento que retiraron alguna  
23 maquinaria porque estaba obsoleta o con un pronunciado desgaste, según lo indicó  
24 la señora Karol Salas Vargas en ese momento en ejercicio como Alcaldesa a.i. -

25 La señora María Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito Buena Vista, indica que  
26 en la Sesión Ordinaria N°32 del lunes 23 de mayo 2022 ella solicitó que el señor  
27 Jiménez Araya brindara una explicación sobre la nueva estrategia, ya que está  
28 afectándose al pueblo. Explica que, si en el Distrito de Buena Vista se recibe en

1 agosto la maquinaria para hacer una limpieza y al mes siguiente entra el material,  
2 la compactadora y otra vez la niveladora sería hacer doble trabajo y los ciudadanos  
3 no podrían salir del pueblo porque se vuelve un barreal; la niveladora limpia, barre,  
4 pero en invierno se hace un barreal que imposibilita que transiten los vehículos.  
5 Añade que en el Distrito Buena Vista las dos entradas La Vieja- Buena Vista están  
6 en pésimo estado, se necesita que se ordene el mes y que la maquinaria entre  
7 completa en agosto para dejar en buen estado el camino. Expresa que le es  
8 imposible comunicarse con el señor Pablo Jiménez Araya, Jefe deL Departamento  
9 de la Unidad Técnica, porque él no tiene celular. -

10

11 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal consulta si lo  
12 planeado en ese cronograma para los meses de enero a mayo 2022 se cumplió o  
13 en qué estado se encuentra. Con respecto a los reportes realizados por parte de  
14 la Administración Municipal de una obsolescencia de la maquinaria; cuál es plan  
15 para los próximos dos años. Se ha comentado en reuniones de la Comisión  
16 Permanente de Hacienda y Presupuesto que algunos proveedores no están  
17 cumpliendo contratos por el aumento de costos, por situación de tipo de cambio,  
18 aumento en precio de los combustibles, qué se hace en estos casos con los  
19 proveedores que no cumplen y qué se hace para subsanar. -

20

21 La señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito Fortuna, manifiesta su  
22 preocupación por el Distrito Fortuna, ya que el tiempo en que le ha correspondido  
23 la maquinaria no se abastece para todo el distrito. Consulta qué se va a hacer con  
24 los caminos que no han sido atendidos, mismos que están muy deteriorados  
25 porque no se les ha pasado la niveladora ni se ha trabajado con toda la maquinaria.  
26 Añade que los ciudadanos están manifestando que cómo es posible que de  
27 Fortuna se saque todo el material pero que no haya material para los caminos de  
28 ese distrito. -

29

30

1 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor suplente solicita se realice un análisis  
2 de este cronograma o de una alternativa; para que los señores síndicos y síndicas  
3 que son los que más reciben las necesidades y quejas de los distritos tenga  
4 mejores opciones para ofrecer y atender estos requerimientos. -

5

6 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal expresa que ha revisado  
7 los números que corresponden a ejecución y considera que están muy mal.  
8 Explica que cuando se aprobó el presupuesto del 2022 en la matriz programática  
9 del desempeño que presentaron en el primer semestre (de enero a junio) en el  
10 Programa III de Inversiones; *lee textualmente: Desarrollo de proyectos de*  
11 *inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer las necesidades.* En el  
12 Programa II de Servicios Comunitarios, indica que la misión es la misma que la  
13 anterior, que vienen siendo los reclamos de las comunidades que han compartido  
14 los compañeros regidores y síndicos en esta sesión. En este informe están  
15 presentado que solo se ha invertido sumando todo trescientos cinco millones  
16 quinientos sesenta y ocho mil colones, revisando la matriz el señor Regidor Solís  
17 Sauma encuentra que el presupuesto que debió aplicarse para el primer semestre  
18 del cual ya se llevan cinco meses en el Programa III son mil cuatrocientos cinco  
19 millones de colones que deben ser ejecutados y en el Programa II doscientos  
20 cincuenta millones, ambos programas suman mil seiscientos cincuenta y cinco  
21 millones de colones, si sólo han aplicado trescientos cinco millones quiere decir  
22 que sólo han utilizado un 19%, por ende el 81% mil trecientos cincuenta millones  
23 de colones no ha sido ejecutado. En el segundo semestre el Programa III requiere  
24 inversiones por tres mil seiscientos sesenta y tres millones de colones y el  
25 Programa II por doscientos cuarenta y cinco millones de colones. Hay que invertir  
26 prácticamente tres mil novecientos ocho millones de colones del presupuesto  
27 ordinario más los mil trescientos cincuenta millones de colones quitando lo que  
28 puedan ejecutar en junio. El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal  
29 consulta al señor Jiménez Araya cómo va a resolver esta situación. -

30

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.11**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 El señor Guillermo Jiménez Vargas, Síndico del Distrito Venecia, hace la  
2 aclaración que el material que se aplicó este año fue aprobado con el presupuesto  
3 del año pasado. Consulta que como se va a proceder; porque en este programa  
4 actual Venecia no está incluido, hay caminos en mal estado y los ciudadanos están  
5 preguntando cuándo se van a reparar. Menciona si la maquinaria está en mal  
6 estado debe invertirse en este rubro ya que este es el cantón más grande del país  
7 y se tienen muchas necesidades de mejoras en caminos. –

8

9 La señora Anayancy Hidalgo Jiménez, Síndica Suplente del Distrito Palmera  
10 consulta si hay posibilidad de volver a enviar la maquinaria a su distrito  
11 representado, para solventar las necesidades que quedaron pendientes, ya que  
12 en la municipalidad remiten a los usuarios a que consulten con el Concejo de  
13 Distrito, los usuarios se molestan, no aceptan las explicaciones que se dan y de  
14 alguna manera tienen razón. –

15

16 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito Pital consulta si va a contar  
17 con algún acarreo de material fino para el sector sur del distrito, en qué posición  
18 está lo consultado sobre el tajo de Ricardo Monge en La Piedra de Pital, además;  
19 cómo va el asunto del asfalto del Palmar- Pital- Corazón de Jesús de Venecia. -

20

21 El señor Aurelio Valenciano Alpízar, Síndico del Distrito Monterrey comenta que un  
22 mes para uso de la niveladora no es suficiente para atender todos los caminos que  
23 se requieren en el distrito. Consulta si se puede contratar para poder salir adelante  
24 con necesidades que tengan mayor urgencia. Además, consulta sobre el avance  
25 del proyecto del camino 064 que va de Monterrey hacia la Torre. –

26

27 El señor Miguel Ángel Vega Cruz, Síndico del Distrito Venado menciona que no  
28 tenía de conocimiento que el Distrito Venado no estuviera en la lista de la  
29 maquinaria de la municipalidad, de enero a diciembre no aparecía, por lo que  
30 consultó y le indicaron que no estaba para atenderse con maquinaria municipal,

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.12**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 sino que estaba para atenderse con maquinaria alquilada. Manifiesta que estuvo  
2 tratando de averiguar porqué entonces no  
3 le dieron maquinaria alquilada y la empresa ARAICA del señor Luis Araya tenía un  
4 déficit de cincuenta millones el año pasado para el Distrito Venado y no se  
5 ejecutaron; si esa empresa no podía continuar en el trabajo se podía dar a otra  
6 empresa para que terminara la ejecución de ese proyecto. Actualmente hay  
7 graves problemas con el camino, se está a la espera de ayuda para corregir el  
8 tema de aguas en medio de las vías. –

9

10 El Ingeniero Pablo Jiménez Araya, Jefe del Departamento de Unidad Técnica y  
11 Gestión Vial Municipal, en respuesta a las consultas de los señores regidores y  
12 síndicos indica lo siguiente: Indica que lo planeado para ejecutar de enero a mayo  
13 2022 sí se cumplió porque la maquinaria estuvo en los distritos conforme se hizo  
14 la distribución; con algunos cambios para cumplir otros temas. Con respecto al  
15 plan de la maquinaria hay un proceso donde se subió una propuesta de compra  
16 por demanda de maquinaria para suplirlo, comenta que concuerda con lo  
17 expresado por los síndicos y que lo ideal sería tener ocho frentes de trabajo para  
18 atender las necesidades. En relación a los contratos, porqué no se cumplen y los  
19 costos, explica que está afectando desde el que provee la madera hasta el que  
20 provee las varillas, la compra de repuestos no hay llantas, una llanta de niveladora  
21 valía trescientos cincuenta mil, hoy están en un precio entre seiscientos a  
22 ochocientos mil colones. Menciona que no es que los proveedores no quieran  
23 entregar, las condiciones económicas no se los permiten, ofertaron y son compras  
24 por demanda, ofertaron hace tres meses, seis meses o un año, hoy las  
25 condiciones son extremas. Qué va a pasar con los proveedores: es lento, hay que  
26 hacerles un debido proceso, notificarlos y estos alegan ciertas cosas. -

27

28 Sobre alquiler de maquinaria el señor Jiménez Araya indica que sólo se han  
29 contratado bajoc, excavadoras, tractores muy poco para poner pasos, no se han  
30 hecho acarreos. Explica que lo que se busca al incluir un mes antes la niveladora

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.13**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 es conformar los caminos que se puedan. La asignación al Distrito Venado de  
2 maquinaria alquilada es debido a que enviar una máquina a Venado es  
3 despedazarla, pero aclara algo muy importante sobre lo mencionado por el señor  
4 Miguel Ángel Vega Cruz, Síndico de Venado: Que no se le ha dado ninguna orden  
5 ni ha quedado nada pendiente con ningún empresario, a parte de los compromisos  
6 de pago que se reportaron como corresponde la ley y si el señor Luis Araya tiene  
7 pruebas que las presente porque hasta la fecha no se tiene ninguna orden de  
8 compra donde a él se le tenga pendiente ningún trabajo de ejecución. Si es cierto  
9 que ARAICA es la empresa que se encuentra contratada por demanda para  
10 atender ese distrito. -

11

12 Por otra parte, el señor Pablo Jiménez Araya, Jefe del Departamento de Unidad  
13 Técnica y Gestión Vial Municipal, explica que los Concejos de Distrito son los que  
14 presentan la programación de lo que se interviene, el Departamento de Unidad  
15 Técnica entra cuando hay que hacerlo técnicamente o si se presenta una  
16 emergencia, los que manejan la maquinaria cuando están en los distritos son los  
17 Concejos de Distrito porque son los encargados de presentar y priorizar las  
18 atenciones. Sobre el sitio de extracción se compromete a hablar con el señor  
19 Mauricio Meléndez Ramírez, funcionario de la Unidad Técnica de Gestión Vial  
20 Municipal; para que deje la maquinaria reparando el camino cada vez que se  
21 requiera. -

22 Con respecto a los porcentajes ejecutados del presupuesto indica el señor  
23 Jiménez Araya que no los tiene a mano, porque el tema para el cuál fue convocado  
24 ha sido para explicar sobre el Cronograma de Actividades de Maquinaria Municipal  
25 2022, no para este otro tema. Sin embargo, añade que a la fecha sólo se ha  
26 recibido un desembolso de la 8114. Con base al Distrito Venecia, el señor Jiménez  
27 Araya explica que efectivamente la reparación que se dio a inicio de este año  
28 correspondía a un contrato del año anterior; pero, se ejecutó hasta este año. Pero,  
29 viene un contrato para Venecia, adiciona que un contrato para La Palmera y hay  
30 que contratar para Venado. Comenta que en el Distrito Venado se presentó un

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.14**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 problema con los tajos, se cerró hace poco uno, estuvieron sacando material no  
2 fue la municipalidad, se presentó el cierre del tajo, se está tramitando un permiso  
3 en el tajo conocido como "vainica". Indica que ya se dio orden de inicio para los  
4 proyectos de Palmar-Pital no es cercano, cuando reciba la información de manera  
5 formal de las propuestas las pasará. Sobre Corazón de Jesús-Pital ese proyecto  
6 va caminando, pero más lento. Aclara que el teléfono institucional asignado a su  
7 persona se dañó y no se lo han repuesto, pero está disponible en la oficina para  
8 todas las consultas. –

9

10 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito Florencia, solicita  
11 se tome en cuenta a la hora de los asfaltados en Florencia que el tema de San  
12 Luis sea un tema de interés cantonal; porque se le rebaja a sólo a Florencia y esto  
13 le compete a todos los distritos del cantón. –

14

15 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta que el  
16 planeamiento que se ha ido ejecutando en algo está fallando, puesto que todos  
17 los síndicos tienen la misma queja. Considera que hay un presupuesto que se  
18 debe ejecutar y alguna empresa debe tener la factibilidad de realizar los trabajos  
19 que están pendientes. Solicita que se proceda a velocidad para darle a estos  
20 síndicos las herramientas para que puedan intervenir estos caminos, para que los  
21 ciudadanos tengan acceso a sus comunidades. Subraya el camino 546  
22 mencionado por la señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito Fortuna;  
23 que es por donde se está extrayendo el material en La Perla de La Fortuna, porque  
24 no es lo mismo tener personas transitando normalmente por una calle de lastre a  
25 que esté pasando maquinaria pesada todos los días; es deplorable el paso por  
26 ese sector. Se le debe dar mantenimiento constante mientras es intervenida, esa  
27 intervención el señor Alcalde Municipal la había prometido en el 2020, para que  
28 sea tomado en cuenta. –

29

30

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.15**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito Buena Vista, solicita que  
2 cuando se vaya a proceder con los asfaltados se les reúna a todos para conocer  
3 las estrategias a trabajar. Menciona que con ciento veinte millones se puede hacer  
4 mucho y es mejor invertir en asfaltado que en vagonetas. –

5

6 El señor Javier Campos Campos, Síndico del Distrito La Tigra, consulta como se  
7 procede con los caminos que no están inventariados, que no tienen código. En la  
8 Tigra se tuvo la maquinaria en marzo y los caminos que se requerían atender con  
9 mayor urgencia no se pudieron intervenir; porque no están inventariados.  
10 Menciona que se le ha indicado que se está haciendo un levantamiento topográfico  
11 de todos los caminos el cantón. Pero, desde el año pasado están en Pocosol y  
12 todavía no han salido de ese sector. Es una necesidad que se levante el inventario  
13 en el Distrito La Tigra. -

14

15 La señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito Fortuna, agradece al  
16 Ingeniero Pablo Jiménez Araya por toda su gestión realizada. Sin embargo,  
17 comenta que ha percibido trabada esta municipalidad, ya era una práctica que los  
18 síndicos desde enero ya estaban trabando fuerte por el desarrollo y ahora se ha  
19 extrañado muchísimo. –

20

21 El Ingeniero Pablo Jiménez Araya, Jefe de la Unidad Técnica de Gestión Vial  
22 Municipal, le indica a la señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del  
23 Distrito Florencia que está anuente a colaborar en lo que requiera. Sobre la  
24 consulta de la señora Vanessa Ugalde Quirós, relacionada a la ruta 546 indica que  
25 lo que el señor Alcalde Municipal había ofrecido se había cumplido porque ya se  
26 había realizado el kilómetro de asfaltado y se está tramitando otro kilómetro con la  
27 señora Síndica de Fortuna para seguir avanzando en eso. Menciona que le envió  
28 un audio al señor Mauricio Meléndez Ramírez para que le de mantenimiento a la  
29 ruta 546. Agradece a la señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica de Buena Vista  
30 por su intervención y al señor Javier Campos Campos, Síndico de La Tigra le

1 sugiere que se reúna con su persona para explicarle sobre el inventariado de  
2 caminos ya que es un tema muy amplio. -

3

4 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde de la Municipalidad de San Carlos,  
5 convoca a los señores síndicos y regidores para que asistan a reunión el próximo  
6 jueves 02 de junio de 2022 a las 4:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la  
7 Municipalidad de San Carlos. Tema a tratar: Aclarar consultas varias.-

8

9

### ARTÍCULO VII.

10

#### **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2022. –**

11

12 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde de la Municipalidad de San Carlos retira el  
13 presupuesto presentado anteriormente por la Administración Municipal con el oficio  
14 MSC-A.M-0614-2022 y presenta ante el Concejo Municipal un nuevo presupuesto,  
15 mediante oficio MSC-AM-0731-2022. -

16

17 Se reciben oficios MSC-AM-0715-2022, MSC-AM-0178-2022 ambos con fecha 26  
18 de mayo de 2022 y dirigidos a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto  
19 del Concejo Municipal sobre solicitud de cese de análisis del Presupuesto N°01-  
20 2022, copia de oficio MSC-AM-0727-2022 con fecha 27 de mayo de 2022 dirigido a  
21 la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de San Carlos sobre solicitud de  
22 modificación y aprobación del nuevo Presupuesto Extraordinario N°01-2022 y oficio  
23 MSC-A.M-0731-2022 con fecha 30 de mayo de 2022 dirigido al Concejo Municipal  
24 sobre Solicitud de aprobación del nuevo Presupuesto Extraordinario N°01-2022.  
25 Dichos oficios emitidos por el señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde de la  
26 Municipalidad de San Carlos, los cuales se transcriben a continuación:

27

28

29

30

1 ➤ **Oficio MSC-AM-0715-2022:**

2

3 Reciban un cordial saludo; por este medio muy respetuosamente solicito a la  
4 Comisión de Hacienda detener la discusión del presupuesto extraordinario 01-2022  
5 para elaborar uno nuevo y ser presentado el próximo lunes 30 de mayo 2022. Se  
6 agradece su colaboración.-

7

8 ➤ **Oficio MSC-AM-0718-2022:**

9

10 En seguimiento al oficio MSC-AM-0715-2022 les solicito de la forma más atenta  
11 anexar el presente oficio, con el fin de dejar sin efecto el oficio MSC-AM-0614-2022  
12 debido a que se presentó una modificación al Presupuesto Extraordinario 01-2022;  
13 mismo que será presentado como reiteramos el próximo lunes 30 de mayo del  
14 2022.-

15

16 ➤ **Oficio MSC-AM-0727-2022:**

17

18 Reciban un cordial saludo; por este medio muy respetuosamente solicito a esta  
19 Junta Vial que se analice y que se modifique el Presupuesto Extraordinario -01-  
20 2022, visto en el Acta Extraordinaria N°07 del día miércoles 04 de mayo del 2022 y  
21 aprobada mediante el Acta ordinaria N°8 del día 06 de mayo del 2022. En cual  
22 someto a conocimiento para análisis, modificación y aprobación.

23

24 Se procede a adjuntar el Presupuesto Extraordinario N°01-2022.-

25

26 ➤ **Oficio MSC-AM-0731-2022:**

27

28 Se remite para su estudio y posterior aprobación, Presupuesto Extraordinario 01-  
29 2022, por la suma de ¢4.000.000.000,00 (cuatro mil millones de colones netos), con  
30 su respectivo ajuste al Plan Anual Operativo.

1 Respetuosamente se le solicita que, al tomar el respectivo acuerdo, que incorporen  
2 los siguientes ítems:

3

4 1. La aprobación del **Presupuesto Extraordinario N°01-2022 de la Junta Vial**  
5 **Cantonal de la Municipalidad de San Carlos** por un monto de  
6  $\text{¢}1.964.079.455,15$  colones tal y como consta en el Oficio MSC-JVC-0039-  
7 2022 del 04 de mayo 2022.

8 2. La aprobación del Ajuste al Plan Anual Operativo (PAO) correspondiente del  
9 Presupuesto Extraordinario N°01-2022 de la Junta Vial Cantonal de la  
10 Municipalidad de San Carlos.

11 3. La aprobación del Presupuesto Extraordinario N°01-2022 de la Municipalidad  
12 de San Carlos, por un monto de  $\text{¢}4.000.000.000,00$  (cuatro mil millones de  
13 colones netos).

14 4. La aprobación del Ajuste al Plan Anual Operativo (PAO) de la Municipalidad  
15 de San Carlos, correspondiente al Presupuesto Extraordinario N°01-2022 de  
16 la Municipalidad de San Carlos.

17 5. La aprobación de las plazas por servicios especiales incorporadas en el  
18 Presupuesto 01-2022

19 6. Conocimiento del Ajuste al Presupuesto Plurianual 2022-2025.

20 Se adjunta de manera digital la información correspondiente. -

21

22 ➤ **Comentarios:**

23

24 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal comenta que estuvo  
25 revisando la documentación relacionada al retiro del presupuesto anteriormente  
26 presentado ante el Concejo Municipal y posteriormente la documentación del nuevo  
27 presupuesto. Hace la observación que no se les envió en la documentación el oficio  
28 MSC-AM-0718-2022 para que se les haga llegar. Manifiesta que este nuevo  
29 presupuesto traerá mejoras importantes y que en la Comisión de Permanente de

1 Hacienda y Presupuesto se trabajará duro para que este presupuesto salga lo antes  
2 posible. -

3

4 **ACUERDO N° 02.-**

5 Con base a solicitud presentada por la Administración Municipal mediante oficios  
6 MSC-AM-0715-2022 y MSC-AM-0718-2022 ambos oficios con fecha 26 de mayo de  
7 2022. Se acuerda: Dejar sin efecto el análisis y discusión del Presupuesto  
8 Extraordinario N°01-2022 presentado mediante oficio MSC-AM-0614-2022 con  
9 fecha 09 de mayo de 2022, trasladado a la Comisión Permanente de Hacienda y  
10 Presupuesto para su análisis y recomendación mediante oficio MSCCM-SC-0488-  
11 2022, Artículo N°VIII, Acuerdo N°08, del Acta N°29-2022 del Concejo Municipal-  
12 Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
13 **APROBADO. -**

14

15 **ACUERDO N° 03.-**

16 Trasladar oficio MSC-A.M-0731-2022 de fecha 30 de mayo de 2022,  
17 correspondiente a solicitud de aprobación del Presupuesto Extraordinario N°01-  
18 2022 a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto para su respectivo  
19 análisis y recomendación. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
20 **APROBADO. -**

21

22

**ARTÍCULO VIII.**

23

**LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISIÓN DE  
24 CORRESPONDENCIA**

25

26 Se recibe informe de correspondencia **MSCCM-CMEC-020-2022**, el cual se detalla:

27

28

27 de mayo 2022

29

30 Al ser las 14:00 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González

1 Picado, José Pablo Rodríguez Rodríguez y Ashley Brenes Alvarado. Se inicia  
2 sesión:

3

4 **Artículo 1.** Se recibe oficio MSC-AM-0655-2022 de la Unidad Técnica de Gestión  
5 Vial con informe sobre ubicación de los mojones en la ruta 2-10-115 en Los Altos de  
6 Venecia. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a**  
7 **la comisión Permanente de Obra Pública para su análisis y recomendación.**

8

9 **Artículo 2.** Se recibe oficio MSC-AM-0668-2022 de la administración municipal  
10 sobre solicitud de sesión extraordinaria el 17 de junio con el objetivo de atender al  
11 señor Mauricio González Oviedo quien es experto en temas de sociedades públicas  
12 de economía mixta. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
13 **Convocar a sesión extraordinaria a celebrarse el viernes 17 de junio a las 4:00**  
14 **pm en el salón de sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Tema: Atender**  
15 **al señor Mauricio González Oviedo con el tema de sociedades públicas de**  
16 **economía mixta.**

17

18 **Artículo 3.** Se recibe oficio ADIFORT-031-2022 de la Asociación de Desarrollo de  
19 La Fortuna con solicitud de autorización para utilizar terreno municipal para  
20 destinarlo a un bibliobús ubicado 100 metros al sur del Colegio Técnico Profesional  
21 de La Fortuna. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
22 **Trasladar a la administración municipal para su debido trámite.**

23

24 **Artículo 4.** Se recibe oficio AL-PLN-CDR-0247-2022 de la diputada Carolina  
25 Delgado con proyecto de ley 10.235 para prevenir, atender, sancionar y erradicar la  
26 violencia contra las mujeres en política. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
27 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido.**

28

29 **Artículo 5.** Se recibe oficio MS-DRRSHN-491-2022 de la rectoría de salud Huetar  
30 Norte sobre solicitud para renovar el convenio de cooperación con el Ministerio de

1 Salud, el cual vence en el mes de agosto del 2022. **SE RECOMIENDA AL**  
2 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la administración municipal que**  
3 **valore la posibilidad de prorrogar el convenio de cooperación con el Ministerio**  
4 **de Salud plasmado en el oficio MS-DRRSHN-491-2022.**

5

6 **Artículo 6.** Se recibe oficio JD-AC-058-2022 del IFAM sobre convocatoria a  
7 asamblea de representantes de las municipalidades para la elección de los 3  
8 miembros de la junta directiva del IFAM. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
9 **MUNICIPAL ACORDAR: Designar a los regidores Luis Fernando Solís Sauma,**  
10 **cédula 204330274 y a la regidora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, cédula**  
11 **207730963 como delegados ante la Asamblea de Representantes de las**  
12 **Municipalidades del IFAM.**

13

14 **Artículo 7.** Se recibe documento sin número de oficio del Observatorio Regional  
15 Huetar Norte y Caribe con una solicitud de reunión para hacer presentación oficial  
16 del Observatorio y temas de interés regional. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
17 **MUNICIPAL ACORDAR: Abrir un espacio en el orden del día de la sesión**  
18 **ordinaria del 06 de junio de 2022.**

19

20 **Artículo 8.** Se recibe oficio DL-2022-0659 del consejo de seguridad vial en atención  
21 al oficio MSCCM-SC-0540-2022 para buscar alternativas sobre el colapso del  
22 espacio en el Plantel de la Policía de Tránsito en San Carlos. **SE RECOMIENDA AL**  
23 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

24

25 **Artículo 9.** Se recibe oficio STMSC-0059-2022 de parte de SISTRAMUSCA con  
26 aclaración en montos que se comentaron durante sesión y que estos se pueden  
27 aplicar hasta que se apruebe el reglamento presentado por salud ocupacional. **SE**  
28 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar**  
29 **nota.**

30

- 1 **Artículo 10.** Se recibe documento sin número de oficio de la ex diputada María José  
2 Corrales Chacón con un informe de labores como diputada en el periodo 2018-2022.  
3 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**  
4 **nota.**  
5
- 6 **Artículo 11.** Se recibe oficio MSC-AM-0697-2022 de la administración Municipal  
7 solicitando aprobación de antejardín. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
8 **MUNICIPAL ACORDAR: Aprobar la exoneración del ante jardín a nombre de**  
9 **Mauricio González Soto, cédula 2-0455-0058 para construcción de vivienda**  
10 **propiedad ubicada en La Unión de Ciudad Quesada, plano A-446936-97.**  
11
- 12 **Artículo 12.** Se recibe oficio MSC-AM-0699-2022 de la administración Municipal  
13 con solicitud de convenios de cooperación. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
14 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la comisión Permanente de Asuntos**  
15 **Jurídicos para su análisis y recomendación.**
- 16 **Artículo 13.** Se recibe oficio SINAC-AC-ACAHN-DR-211-2022 del área de  
17 conservación Arenal-Huetar Norte SINAC con invitación al festival Huellas Sagradas  
18 en la celebración 30 aniversario del Parque Juan Castro Blanco 2022 el viernes 24  
19 de junio de 2022.**SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
20 **Trasladar a la comisión Permanente de Asuntos Ambientales para que**  
21 **designen un representante a la actividad.**  
22
- 23 **Artículo 14.** Se recibe oficio CDRSC-0185-2022 del comité Cantonal de deportes  
24 y recreación con la solicitud de consideración de propuesta para la construcción de  
25 gimnasio para la práctica de boxeo en la Ciudad Deportiva. **SE RECOMIENDA AL**  
26 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la administración municipal**  
27 **para su debido trámite.**  
28
- 29 **Artículo 15.** Se recibe oficio CDRSC-0186-2022 del comité Cantonal de deportes  
30 y recreación con la solicitud de aprobación de presupuesto para la rehabilitación de

1 la cancha de Baloncesto en el Maracaná. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
2 **MUNICIPAL ACORDAR:** Trasladar a la administración municipal para su  
3 **debido trámite.**

4  
5 **Artículo 16.** Se recibe Oficio STFAZ: 22042022-01 con fecha 22 de abril, de los  
6 miembros de los vecinos de la comunidad de Santa Fé de Aguas Zarcas con  
7 solicitud con solicitud de alcantarilla pluvial Santa Fe de Aguas Zarcas. **SE**  
8 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:** Solicitar a la Junta Vial  
9 **Cantonal y que cuando coordinen la visita se le notifique al Concejo Municipal.**

10

11 **Artículo 17.** Se recibe documento sin número de oficio de fecha 27 de mayo de  
12 2022, emitido por el señor Paulo Pérez González, Director Comercial La Fortuna  
13 Run, en el cual solicitan declaratoria de interés cantonal del evento LA FORTUNA  
14 RUN. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:** Trasladar a la  
15 **Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su análisis y**  
16 **recomendación.**

17 **Termina 14:30 horas**

18

19 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal somete a  
20 votación el Informe de Correspondencia. **Votación unánime. ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22

23 **ACUERDO N°04.-**

24

25 Trasladar a Comisión Permanente de Obra Pública para su análisis y  
26 recomendación oficio MSC-AM-0655-2022 emitido por la señora Karol Salas  
27 Vargas, Alcaldesa a.i con fecha 16 de mayo de 2022 en el cual remite informe sobre  
28 ubicación de los mojones en la ruta 2-10-115 en Los Altos de Venecia, en atención  
29 a lo solicitado mediante oficio MSCCM-SC-0477-2022. **Votación unánime.**

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

1 **ACUERDO N°05.-**

2

3 Convocar a Sesión Extraordinaria a celebrarse el viernes 17 de junio a las 4:00 p.m.  
4 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, con base a oficio MSC-  
5 AM-0668-2022. **Tema tratar:** Atención al señor Mauricio González Oviedo, experto  
6 en Sociedades Públicas de Economía Mixta. **Votación unánime. ACUERDO**  
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9 **ACUERDO N°06.-**

10

11 Trasladar a la Administración Municipal para su debido trámite oficio ADIFORT-031-  
12 2022 de la Asociación de Desarrollo de La Fortuna de San Carlos con solicitud de  
13 autorización para utilizar terreno municipal para destinarlo a un bibliobús ubicado  
14 100 metros al sur del Colegio Técnico Profesional de La Fortuna. **Votación**  
15 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

16

17 **ACUERDO N°07.-**

18

19 Dar por visto y recibido oficio AL-PLN-CDR-0247-2022 emitido por la Diputada  
20 Carolina Delgado Ramírez con Proyecto de Ley N°10.235 para prevenir, atender,  
21 sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política. **Votación**  
22 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **ACUERDO N°08.-**

25

26 Solicitar a la Administración Municipal valorar la posibilidad de prorrogar el Convenio  
27 de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de San Carlos y el Ministerio  
28 de Salud N°MS-DM-JG-3479-2019 plasmado según oficio MS-DRRSHN-491-2022.  
29 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

30

1 **ACUERDO N°09.-**

2

3 Designar a los señores Luis Fernando Solís Sauma cédula de identidad 204330274,  
4 teléfono 83442887, dirección de residencia 100 metros sur, 300 metros este y 100  
5 metros sur de las Instalaciones de Canal 14, Urbanización Vista del Sol, Cedral de  
6 Ciudad Quesada, San Carlos, correo electrónico [luisSS@munisc.go.cr](mailto:luisSS@munisc.go.cr) o  
7 [lsolissauma@gmail.com](mailto:lsolissauma@gmail.com) y Ashley Tatiana Brenes Alvarado cédula de identidad  
8 207730963, teléfono 71053103, dirección de residencia 150 metros norte, 700  
9 metros oeste del Ebais de Los Chiles de Aguas Zarcas, correo electrónico  
10 [AshleyBA@munisc.go.cr](mailto:AshleyBA@munisc.go.cr) o [ashley2tati@gmail.com](mailto:ashley2tati@gmail.com) Regidores de la Municipalidad  
11 de San Carlos, como delegados ante la Asamblea de Representantes de las  
12 Municipalidades, convocada por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)  
13 a celebrarse el día jueves 16 de junio de 2022 en las instalaciones del Centro de  
14 Convenciones de Costa Rica. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
15 **APROBADO. -**

16

17 **ACUERDO N°10.-**

18

19 Abrir un espacio en el Orden del día correspondiente a la Sesión Ordinaria del  
20 Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos; a celebrarse el lunes 06 de  
21 junio de 2022, de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams a partir  
22 de las 5:00 P.M. para la atención de solicitud sin número de oficio presentada el 25  
23 de mayo 2022 por el señor Adrián Carmona Miranda, Coordinador del Observatorio  
24 Regional Huetar Norte y Caribe. **Tema a tratar:** Presentación oficial del  
25 Observatorio y temas de interés regional. **Votación unánime. ACUERDO**  
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

27

28 **ACUERDO N°11.-**

29 Dar por recibido y tomar nota oficio DL-2022-0659 del Consejo de Seguridad Vial  
30 COSEVI en atención a oficio MSCCM-SC-0540-2022 para buscar alternativas sobre

1 el colapso del espacio en el Plantel de la Policía de Tránsito en San Carlos.

2 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

3

4 **ACUERDO N°12.-**

5

6 Dar por recibido y tomar nota oficio STMSC-0059-2022 emitido por el Sindicato de  
7 Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos (SITRAMUSCA) con aclaración de  
8 montos por Servicios de Médico de Empresa comentados durante la audiencia  
9 otorgada en la Sesión ordinaria del Concejo Municipal del lunes 23 de mayo de  
10 2022, los cuales se pueden aplicar hasta que se apruebe el reglamento presentado  
11 por el Departamento de Salud Ocupacional de la Municipalidad de San Carlos.

12 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14 **ACUERDO N°13.-**

15

16 Dar por visto y tomar nota de documento sin número de oficio con fecha 03 de mayo  
17 de 2022, emitido por la exdiputada María José Corrales Chacón, correspondiente a  
18 Informe de labores como diputada en el período 2018-2022. **Votación unánime.**

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21 **ACUERDO N°14.-**

22 Aprobar la exoneración de ante jardín a nombre de Mauricio González Soto, cédula  
23 de identidad 204550058 para construcción de vivienda en propiedad ubicada en La  
24 Unión de Ciudad Quesada, plano A-446936-97. Con base a oficio MSC-A.M-0697-  
25 2022. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

26

27 **ACUERDO N°15.-**

28 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
29 recomendación oficio MSC-A.M-0699-2022, emitido por el señor Alfredo Córdoba  
30 Soro, Alcalde de la Municipalidad de San Carlos, correspondiente a Criterio legal y

1 borrador de convenios de cooperación, requeridos por el Departamento de Enlace  
2 Comunal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

3

4 **ACUERDO N°16.-**

5

6 Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Ambientales para que designen un  
7 representante para que asista al Festival Huellas Sagradas en la Celebración 30  
8 Aniversario del Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco 2022 a realizarse el  
9 viernes 24 de junio 2022, a partir de las 10:00 a.m en la Plazoleta del Mercado  
10 Municipal en Ciudad Quesada. **Votación unánime. ACUERDO**  
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

12

13 **ACUERDO N°17.-**

14

15 Trasladar a la Administración Municipal para su debido trámite oficio CCDRSC-  
16 0185-2022 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, con  
17 solicitud de consideración de propuesta para la construcción de gimnasio para la  
18 práctica de boxeo en la Ciudad Deportiva. **Votación unánime. ACUERDO**  
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21 **ACUERDO N°18.-**

22

23 Trasladar a la Administración Municipal para su debido trámite oficio CCDRSC-  
24 0186-2022 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, con  
25 solicitud de aprobación de presupuesto para la rehabilitación de la cancha de  
26 baloncesto en el Maracaná. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
27 **APROBADO. -**

28

29

30

1 **ACUERDO N°19.-**

2

3 Con base a Oficio: STFAZ:22042022-01 de fecha 22 de abril de 2022, emitido por  
4 los vecinos de la comunidad de Santa Fe de Aguas Zarcas, correspondiente a  
5 solicitud de alcantarillado pluvial en Santa Fe de Aguas Zarcas, solicitar a la Junta  
6 Vial Cantonal que cuando coordinen la visita se le notifique al Concejo Municipal.

7 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9 **ACUERDO N°20.-**

10

11 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su análisis y  
12 recomendación documento sin número de oficio de fecha 27 de mayo de 2022,  
13 emitido por el señor Paulo Pérez González, Director Comercial La Fortuna Run, en  
14 el cual solicitan declaratoria de interés cantonal del evento LA FORTUNA RUN, a  
15 realizarse el 15 de octubre de 2022. **Votación unánime. ACUERDO**

16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

17

18 **ARTÍCULO IX.**

19 **ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. –**

20

21 Se recibe **Oficio #23-MSC-CDLP-2022**, emitido por la señora Lourdes Rocío  
22 Alvarado Alpízar, Secretaría, Concejal Propietaria, Concejo Distrito de La Palmera,  
23 el cual se transcribe a continuación:

24

25 Reciban un cordial saludo de parte del Concejo de Distrito de La Palmera, la  
26 presente es para informarles que en la Sesión Ordinaria # 06 – 2022, del 21 de  
27 mayo del 2022. En el Salón Multiuso de la Palmera según artículo # 4, inciso b, folio  
28 # 24, se procedió a juramentar el Comité de Caminos de la ruta 2-10-622 de San  
29 Francisco de La Palmera, Quienes aceptan cumplir con sus deberes:

30

1 **Comité de Caminos Ruta 2-10-622 Calle Urbanización Morales- La Unión**

<b>Puesto</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Presidente</b>	Ana Yadira González Rojas	2-0324-0679	8890-95-82
<b>Secretaria</b>	María Julia Salas Lizano	1-0467-0556	8602-14-48
<b>Tesorera</b>	Martha María García Méndez	2-0535-032	8909-10-36
<b>Vocal #1</b>	Cristian Gdo. Gamboa Barrantes	2-0571-0316	6020-66-73
<b>Vocal #2</b>	María Alejandra Varela Avendaño	1-1516-0151	7275-53-65
<b>Fiscal</b>	Margarita Esquivel Chaves	2-0337-0774	8413-29-21

2 Se da por recibido. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

3 **APROVADO. -**

4

5 **ARTÍCULO X.**

6 **NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

7 ➤ No se presentaron nombramientos en comisión. -

8

9 **ARTÍCULO XI.**

10 **INFORMES DE COMISIÓN. –**

11

12 **Informe MSCCM-CMPHP-05-2022 de Comisión Permanente de Hacienda y**  
13 **presupuesto. -**

14

15 Se recibe informe MSCCM-CMPHP-05-2022 emitido por la Comisión Municipal de  
16 Hacienda y Presupuesto el cual se transcribe a continuación:

17

18 **INFORME REUNIÓN #1**

19

20 Fecha: **martes 17 mayo 2022**

21 Lugar: **Sala de Sesiones del Concejo Municipal**

22 Miembros Presentes: **LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA-** Coordinador Comisión

1 **JOSÉ PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ-** Miembro Comisión

2 **JUAN DIEGO GONZALEZ PICADO-** Miembro Comisión

3

4 Miembros Ausentes: **YUSETH BOLAÑOS ESPINOZA-** Secretaria Comisión

5 *(Ambas Justificadas por* **DIANA MARIA CORRALES MORALES-** Miembro

6 Comisión

7 *Trabajo)*

8 Convocados Presentes: **BERNOR KOPPER CORDERO-**Dirección de Hacienda

9 **DIXIE AMORES SABORIO-** Planificación y Presupuesto

10 **KAROL SALAS VARGAS-** Alcaldesa Municipal a.i.

11 Otros presentes: **DIEGO A. CHIROLDES LÓPEZ-** Regidor Suplente

12

13 Inicio de la Sesión: **2.20 pm**

14 Finalización de la Sesión: **5.50 pm**

15

16 **TEMAS DE AGENDA:**

17

18 1. Atender el oficio **MSCCM-SC-0488-2022**, Presupuesto Extraordinario N° 01-  
19 2022, Presupuesto Extraordinario 01-2022 de la Municipalidad San Carlos,  
20 por un monto de ¢4.000.000.000,00 (cuatro mil millones de colones netos).

21 2. Atender el oficio **MSCCM-SC-0524-2022**, Solicitud de Aprobación del  
22 Presupuesto Extraordinario 01-2022 Unidad Técnica de Gestión Vial  
23 Municipal (Junta Vial Cantonal), por un monto de ¢1.619,143.034,93 (mil  
24 seiscientos diecinueve millones ciento cuarenta y tres mil treinta y cuatro  
25 colones con noventa y tres céntimos)

26 Esta Comisión recibe y analiza detalladamente los Oficios **MSCCM-SC-0488-2022**,  
27 que indica textualmente, "El Concejo Municipal de San Carlos en su Sesión  
28 Ordinaria celebrada el lunes 02 de mayo de 2022, de manera virtual, a través de la  
29 plataforma Microsoft Teams, Artículo N° VIII Acuerdo N° 08, Acta N° 29, **ACORDÓ:**  
30 Trasladar oficio **MSC-A.M-0614-2022** a la Comisión Permanente de Hacienda y

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 33-2022

PAG.31

Lunes 30 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria

1 Presupuesto para su respectivo análisis y recomendación.”

2 Y el Oficio **MSCCM-SC-0524-2022**, que indica textualmente, “El Concejo Municipal  
3 de San Carlos en su Sesión Ordinaria celebrada el lunes 09 de mayo del 2022, de  
4 manera virtual, mediante plataforma Microsoft Teams, Artículo N° IX, Acuerdo N° 19,  
5 Acta N° 29, **ACORDÓ**: Trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y  
6 presupuesto para su análisis y recomendación oficio **MSCAM.JVC-0025-2022** de la  
7 Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de San Carlos remitiendo solicitud de  
8 aprobación del Presupuesto Extraordinario 01-2022.

9

10 Los señores representantes de la Administración Municipal, Lic. Bernor Kooper  
11 Cordero Director de Hacienda y la Lic. Dixie Amores Saborio Directora de Desarrollo  
12 Estratégico y Presupuesto, realizan una amplia presentación sobre la propuesta del  
13 Presupuesto Extraordinario Municipal 001-2022, que contempla el Presupuesto  
14 Extraordinario de la Junta Vial Cantonal 001-2022 y todos los ajustes del Plan Anual  
15 Operativo (PAO) tanto del Presupuesto Extraordinario General Municipal como el  
16 de la JVC.

17

18 De la presentación y exposición de los señores representantes de la administración  
19 municipal, se resume el Detalle del Presupuesto Extraordinario 01-2021 de la JVC,  
20 los cuales están debidamente detallados en el Oficio **MSCAM.JVC-0025.2022**, el  
21 cual se resume su composición de la siguiente manera:

22

<b>RUBRO</b>	<b>MONTO EN COLONES</b>
PROGRAMA II Servicios	73.612.186,45
PROGRAMA III Inversiones	1.545.530.848,48
<b>TOTAL</b>	<b>1.619,143.034,93</b>

23

24 Los señores Bernor Kopper y Dixie Amores de la Administración Municipal, hacen  
25 una exposición detallada de la composición del Presupuesto Extraordinario 01-2021  
26 de la Municipalidad San Carlos, en el cual se expresan los ingresos y egresos o

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 33-2022

PAG.32

Lunes 30 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria

1 asignaciones en cada una de las cuentas de los cuatro programas que componen  
2 dicho presupuesto.

3 Los INGRESOS de este presupuesto están compuestos en once (11) grandes  
4 cuentas, las cuales están bien detalladas en los documentos anexos al oficio  
5 enviado por la Alcaldía Municipal (MSC-AM-0614-2021) denominado Informe  
6 Complementario de Ingresos, Presupuesto 001-2022 de la Dirección de Hacienda y  
7 se expresa en el siguiente cuadro:

8

<b>LINEA DE INGRESO</b>	<b>MONTO EN COLONES</b>	<b>%</b>
Impuestos de Bienes Inmuebles sobre propiedades	380.000.000,00	9,50
Patentes Municipales	140.000.000,00	3,50
Patentes de Licores	60.807.383,00	1,52
Servicio de Recolección de Basura	80.000.000,00	2,00
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	5.000.000,00	0,13
Mantenimiento de Parques y Obras Públicas	10.000.000,00	0,25
Derechos de Estacionamientos o Parquímetros	47.000.000,00	1,18
Ley Persona Joven # 8261	7.726.030,00	0,19
Ley Simplificación Tributaria # 8114	470.770.582,00	11,77
Superávit Libre	965.518.903,00	24,14
Superávit Específico (Liquidación Presupuestaria 2021)	1.833.177.101,00	45,83
<b>TOTAL</b>	<b>4.000.000.000,00</b>	<b>100,00</b>

9

10 Se resume que los ingresos de este importante Presupuesto Extraordinario el 70%  
11 corresponde a Ingresos por Superávit sin asignación y específico de la liquidación  
12 del periodo 2021, y un 30% corresponde a las economías logradas en el periodo en  
13 curso (2022) que suman un total de 1.201.303.995,00 colones. En cuanto a los  
14 EGRESOS o asignaciones de este presupuesto, también están bien detallados en  
15 los documentos anexos el oficio de la Alcaldía Municipal, (MSC-AM-0614-2021)  
16 denominado Informe Complementario de Egresos, Presupuesto 001-2022 de la  
17 Dirección de Hacienda y la Dirección de Desarrollo Estratégico y Presupuesto, se  
18 expresa en el siguiente cuadro:

1

PROGRAMA	SNOMBRE	MONTO EN COLONES
I	Dirección y Administración General	406.515.671.59
II	Servicios	954.397.331.20
III	Inversiones	2.639.086.997,21
	<b>TOTAL</b>	<b>4.000.000.000,00</b>

2

3 Se detallan estos Egresos en el siguiente cuadro:

4

	Objeto del gasto	PROGRAMA I:	PROGRAMA II:	PROGRAMA III:	TOTALES	PORCENTAJE
		DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	SERVICIOS COMUNALES	INVERSIONES		DE GASTO
0	Remuneraciones	61 434 848,60	37 906 273,05	70 596 367,33	<b>169 937 488,98</b>	<b>4,25%</b>
1	Servicios	48 686 431,15	244 107 654,98	141 076 000,00	<b>433 870 086,13</b>	<b>10,85%</b>
2	Materiales y suministros	11 811 254,01	120 064 297,02	64 000 000,00	<b>195 875 551,03</b>	<b>4,90%</b>
4	Activos financieros	2 948 395,74	-	-	<b>2 948 395,74</b>	<b>0,07%</b>
5	Bienes duraderos	65 300 000,00	546 664 974,85	2 358 190 696,20	<b>2 970 155 671,05</b>	<b>74,25%</b>
6	Transferencias corrientes	216 334 742,09	5 654 131,30	5 223 933,68	<b>227 212 807,07</b>	<b>5,68%</b>
		<b>406 515 671,59</b>	<b>954 397 331,20</b>	<b>2 639 086 997,21</b>	<b>4 000 000 000,00</b>	<b>100,00%</b>

10

11 Una vez finalizada la presentación por parte de la administración los señores  
 12 regidores miembros de esta comisión exponen una serie de inquietudes generales  
 13 sobre la composición del gasto e inversiones que propone la Alcaldía Municipal en  
 14 este presupuesto, las cuales se resumen en los siguientes puntos:

- 15 1. Plazas de Servicios Especiales y Ocasionales, llama la atención las 37 en  
 16 total (13 de servicios especiales y 24 de jornales ocasionales) y representan  
 17 un 8,2% de la planilla actual. Se hace referencia a que estas solicitudes de  
 18 contrataciones de personal son desequilibradas y desproporcionadas con  
 19 respecto al tamaño de la planilla municipal y al ritmo de crecimiento y  
 20 aprobaciones que se ha venido experimentando en los últimos años. Se trata  
 21 de 32 Oficios incluidos en la documentación de este presupuesto que  
 22 justifican estas contrataciones, las cuales se requiere que sean expuestos  
 23 ante esta comisión por la Jefe de Recursos Humanos y los solicitantes de  
 24 estos recursos.
- 25 2. Compra de Vehículos; los cuales no se presenta un informe individual o  
 26 específico de esta compra, solo están expuestos en los diferentes apartados

- 1 del Presupuesto y se quiere tener mayor claridad sobre esta inversión, se  
2 solicita a la administración presentar este informe.
- 3 3. Tecnología, se trata de una alta inversión (500 millones de colones) en la  
4 compra de un ERP, del cual no se tiene claridad sobre la composición de esta  
5 inversión y si obedece a un Plan Integral para el desarrollo de sistemas  
6 informáticos de la plataforma municipal, se requiere una explicación y  
7 exposición del responsable de Informática ante esta comisión para  
8 comprender con mayor claridad de que se trata esta inversión, la cual está  
9 plasmada en el Oficio MSCAM-TIC-058-2022.
- 10 4. Maquinaria, se conoce que los equipos o maquinaria amarilla de la  
11 municipalidad tiene una obsolescencia importante que ronda el promedio de  
12 los 18 años, y se trata de 32 equipos que requieren entrar en un proceso de  
13 renovación, según el Oficio SRM-185-2022. Se consideran varios aspectos  
14 de importancia como son, el conocer si las solicitudes de compra de los  
15 equipos incluidos en el presupuesto obedecen a un plan de renovación bien  
16 planificado y si estas compras podrán ser ejecutadas en el periodo 2022,  
17 conociéndose que estas compras requieren de muchos meses para ser  
18 materializadas. Se requiere que el Jefe de la UTGVM se presente ante esta  
19 comisión y detalle o fundamente con mayor claridad la justificación de compra  
20 de maquinaria expuesta en el Oficio SRM-187-2022, no hace referencia o  
21 justifica la compra de los equipos solicitados.
- 22 5. Proyecto de Centro de Video Vigilancia y Atención de la Seguridad  
23 Ciudadana del Cantón de San Carlos e Instalaciones Municipales; se indica  
24 que no se incluyó en este presupuesto recursos para el desarrollo de este  
25 proyecto, por lo que los señores Regidores solicitan una explicación al  
26 respecto, ya que consideran que además de ser importante, es parte del  
27 desarrollo del Plan de Gobierno Municipal 2020 – 2024, en su apartado de  
28 Ciudades Inteligentes, además que hay un pronunciamiento en el Oficio  
29 MSCAM-AD-0024-2022, donde el Director General de la Municipalidad indica  
30 que además de ser un proyecto con un avance importante para su

1 implementación, ya estaba considerado el este presupuesto extraordinario,  
2 que evidentemente fue excluido por razones que se requieren ser discutidas  
3 ante esta Comisión, principalmente porque la Alcaldesa a.i., indica que este  
4 proyecto no está listo, lo cual llama la atención dicha confusión entre la  
5 misma administración municipal.

- 6 6. Finalmente se discute sobre la falta de proyectos de fondo para la ciudadanía  
7 y de proyectos de deportes en este presupuesto extraordinario,  
8 principalmente por la necesidad de inversión en la infraestructura deportiva  
9 municipal, sea de proyectos nuevos como el Ring de Boxeo y otras  
10 disciplinas, como el estancamiento del proyecto de la modernización de la  
11 Pista Atlética en la Ciudad Deportiva, o la reparación del techo de la piscina  
12 del Complejo Deportivo Maracaná y otros proyectos de mantenimiento  
13 general en otras infraestructuras.

14 **Al ser las 5.50 pm, el señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de**  
15 **la Comisión de Hacienda y Presupuesto, da por finalizada la sesión y**  
16 **convoca verbalmente a los miembros de esta comisión y la**  
17 **administración municipal para continuar la revisión y análisis del**  
18 **Presupuesto Extraordinario 001-2022 para el Jueves 19 de Mayo a las**  
19 **2.00 pm en esta sala del Concejo Municipal, la comunicación oficial se**  
20 **les enviará por el correo oficial de la Municipalidad a cada uno.**

21  
22 **INFORME REUNIÓN # 2**

23  
24 Fecha: **jueves 19 mayo 2022**

25 Lugar: **Sala de Sesiones del Concejo Municipal**

26 Miembros Presentes: **LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA-** Coordinador Comisión

27 **JOSÉ PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ-** Miembro Comisión

28 **JUAN DIEGO GONZALEZ PICADO-** Miembro Comisión

29  
30 Miembros Ausentes: **YUSETH BOLAÑOS ESPINOZA-** Secretaria Comisión

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 33-2022

PAG.36

Lunes 30 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria

1 (Ambas Justificadas por **DIANA MARIA CORRALES MORALES-** Miembro  
2 Comisión  
3 Trabajo)

4

5 Convocados Presentes: **BERNOR KOPPER CORDERO-** Dirección de Hacienda  
6 **DIXIE AMORES SABORIO-** Planificación y Presupuesto  
7 **KAROL SALAS VARGAS -** Alcaldesa Municipal a.i.

8

9 Otros presentes: Diego A. Chioldes López Regidor Suplente  
10 Yahaira Carvajal Camacho Jefe de Recursos

11 Humanos

12 Gabriela González Gutiérrez Asuntos Jurídicos  
13 Roy Centeno Obando Servicios Generales  
14 Jimmy Segura Rodríguez Control Interno  
15 Pablo Jiménez Araya UTGVM  
16 William Arce Amores Servicios Públicos  
17 Francisco Villalobos Quirós Gestión Ambiental  
18 María Elena Rojas Campos Salud Ocupacional  
19 Keilor Castro Víquez Policía Municipal  
20 Mauricio Meléndez Ramírez UTGVM  
21 Juan Carlos González López Taller Municipal

22

23 Inicio de la Sesión: 2.00 pm

24 Finalización de la Sesión: 5.30 pm

25

26 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión de Hacienda y  
27 Presupuesto, da la bienvenida a todos los presentes y resume lo avanzado en la  
28 reunión anterior es esta comisión el día martes 17 de mayo, donde se concluyó que  
29 para esta sesión de hoy se enfocaría el trabajo en escuchar las justificaciones de  
30 las diferentes áreas y departamentos sobre los rubros solicitados en este

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.37**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 presupuesto municipal; indica a los presentes que los temas que se tratarán son los  
2 siguientes:

- 3 • Inversión en maquinaria amarilla
- 4 • Plazas de funcionarios en servicios especiales y jornales ocasionales
- 5 • Vehículos municipales propuesta de compra
- 6 • Tecnologías de Información, compra del ERP
- 7 • Policía Municipal, Compra de Patrulla, Uniformes y Armas
- 8 • Proyecto de Centro de Vigilancia y Cámaras de Seguridad
- 9 • Inversión en deporte y temas sociales

10

11 El señor Solís Sauma invita a pasar para su intervención del señor Pablo Jiménez  
12 Araya, Jefe del Departamento de Unidad Técnica y Gestión Vial Municipal

13 Tema: Inversión en maquinaria. –

14

15 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal menciona que la Junta Vial  
16 Cantonal presentó una inversión para el Presupuesto Extraordinario de mil  
17 seiscientos millones de colones (¢1600.000.000,00). Le consulta al señor Pablo  
18 Jiménez Araya cómo están direccionados esos recursos en relación a las  
19 necesidades de cada distrito del cantón, ya que a la fecha se han presentado  
20 bastantes quejas de los síndicos y Concejos de Distrito por la preocupación que  
21 tienen por la entrada del invierno. Además, el detalle de inversión de maquinaria,  
22 por el estado actual dificulta atender con más eficiencia las necesidades urgentes  
23 que tienen las comunidades. –

24

25 El señor Pablo Jiménez Araya explica que la distribución aproximada de los mil  
26 seiscientos millones de colones (¢1600.000.000,00) sería para invertir en  
27 maquinaria quinientos millones de colones (¢500.000.000,00), y setecientos  
28 millones de colones (¢700.000.000,00) en vías de comunicación terrestre y otros  
29 rubros administrativos, emergencias, partidas específicas que se tienen que ir  
30 arrastrando como la del puente de Boca Arenal. Las intervenciones están

1 programadas y conforme se defina la legislación, si hay atrasos o discontinuidad.  
2 Menciona que quizá el Cronograma Actividades Maquinaria Municipal 2022 no ha  
3 sido claro para los señores síndicos. -

4  
5 Con respecto a la maquinaria el señor Pablo Jiménez Araya comenta que la elección  
6 de esos equipos es fundamentalmente es porque el equipo de producción es el que  
7 más deja, el que más hace y el que cuesta menos administrarlo. Cuesta menos  
8 para producir, pero, cuesta más en una contratación. La propuesta es comprar  
9 equipo amarillo de producción sin dejar de lado lo de las vagonetas porque el  
10 acarreo se puede contratar. Por la crisis de pandemia por COVID 19 los costos han  
11 aumentado, por lo que aporta que la mejor opción es comprar una niveladora, una  
12 compactadora, un back hope, un tractor, una excavadora. Informa que el día de  
13 ayer 18 de mayo 2022 subió el cartel al SICOP para pedir la compra por demanda  
14 de equipo. Considera el señor Jiménez Araya que lo ideal para el municipio es  
15 comprar por demanda porque no se tiene la capacidad económica para comprar de  
16 una vez todos los equipos, además no es sano porque a futuro habría que comprar  
17 nuevamente todo el equipo de una vez. -

18  
19 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal expresa que no se  
20 cuestiona la compra, se desearía poder renovar todos los equipos ya que son muy  
21 viejos, pero hay limitaciones de presupuesto que obliga a realizarlo de manera  
22 programada; sin embargo, considera de alta importancia que esta compra obedezca  
23 a un Plan de Renovación de Maquinaria bien fundamentado que demuestre  
24 objetivamente el proceso de sustitución de estos equipos en el tiempo, y determine  
25 operativa y financieramente hasta dónde queremos avanzar en este objetivo; de  
26 manera que esta compra o inversión sea producto solamente de una justificación  
27 de que no se atienden las necesidades de los distritos porque la maquinaria está en  
28 mal estado. Es claro que se tiene la opción de contratar estos servicios, pero esto  
29 también presenta sus inconvenientes que justifican sobradamente la razón del  
30 porque la Municipalidad debe tener su propia maquinaria y en el mejor estado

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.39**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 posible. Don Luis Fernando indica que los resultados de recaudación y financieros  
2 de esa municipalidad son muy favorables, de manera que permiten considerar este  
3 problema de obsolescencia de la maquinaria municipal y es un momento propicio  
4 para que mediante un Plan bien estructurado por parte de la UTGVM se inicie un  
5 proceso adecuado de renovación de estos equipos que requieren de una alta  
6 inversión pero que es de suma importancia.

7

8 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal consulta cuánto  
9 trabajo se ejecuta internamente y cuánto de forma externa y porqué se ha llegado  
10 hasta el punto de tener la maquinaria en este estado. Comenta que muchos síndicos  
11 en sesiones anteriores han manifestado que el año anterior en este período se  
12 habían intervenido más caminos, pero este año no se avanzó. Consulta cuál es la  
13 proyección que se tiene en el orden de prioridades para que se refleje como  
14 aceptable el cumplimiento de los proyectos. –

15

16 El señor Diego Armando Chioldes López, refiere la importancia de proyectar un  
17 buen plan para ejecutar lo plasmado en esta solicitud de presupuesto, ya que el  
18 señor Pablo Jiménez Araya indicó que se requiere de dos vehículos. Consulta el  
19 señor Chioldes López si estos dos vehículos vienen a solucionar el problema o si  
20 dentro de poco tiempo van a requerir otros. –

21

22 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal comenta  
23 que al inicio de la exposición del señor Pablo Jiménez Araya, este indicó que hay  
24 atrasos e inconformidades. El señor Juan Diego González Picado menciona que  
25 estuvo en una reunión de Junta Vial Cantonal y el proveedor municipal indicó que  
26 una compra por demanda no procedía argumentando situaciones legales. Por lo  
27 que consulta si existe algún riesgo si no se pueden emitir las órdenes de compra de  
28 maquinaria este año. –

29

30

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.40**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 El señor Pablo Jiménez Araya, responde al señor Diego Armando Chioldes López  
2 que un vehículo es para el Taller Municipal porque no se da abasto y el otro sería  
3 para reforzar ya que hay muchos frentes de trabajo, lo que sería por un tema de  
4 demanda. Indica que con respecto a la compra por demanda se puede comprar y  
5 sufrir por 6 meses, uno o dos años en un cartel en una adjudicación, pero esto  
6 beneficiaría porque queda legado para comprar maquinaria durante cuatro años.  
7 Lo que se pretende y considera más sano es esto porque no se tiene la capacidad  
8 económica de hacer un desembolso de seis mil millones de colones de una vez para  
9 comprar toda la flotilla que se necesita.

10

11 Como respuesta al señor Juan Diego González Picado expresa que, si puede haber  
12 un riesgo de que no salgan las órdenes de compra este año o puede ser que, si  
13 salga todo, esto depende del tiempo que tarde proveeduría invitando; esto se puede  
14 conocer hasta el próximo mes. -

15

16 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión Hacienda y  
17 Presupuesto consulta, si esta propuesta de compra de la maquinaria obedece a un  
18 plan previamente establecido, o si es solamente por la oportunidad de que hay  
19 dinero disponible en el presupuesto y al tenerse la emergencia de ir realizando las  
20 sustituciones de maquinaria se seleccionó las maquinas más urgentes de cambio.  
21 Agrega el Regidor Solís Sauma que además considera de mucha importancia que  
22 es necesario realizar un plan de modernización del Taller Mecánico Municipal que  
23 contemple no solo tener las mejores condiciones de herramientas, tecnología,  
24 espacio físico en los talleres y personal capacitado, sino que debe valorarse el  
25 ubicar un plantel municipal para maquinaria en zonas de mayor trabajo como son  
26 los distritos de Cutris y Pocosol, de esta manera se hace un uso mucho mayor de  
27 los recursos operativos y humanos de la municipalidad. -

28

29 El señor Pablo Jiménez Araya, explica que esta propuesta de compra de maquinaria  
30 obedece a lo que se está trabajando actualmente y a las necesidades que han

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.41**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 surgido. Está en el plan operativo donde se crean las metas y objetivos, pero, no  
2 está en un plan desarrollado, indica que este Plan Programado de Renovación de  
3 Maquinaria al que se refiere el señor Luis Fernando Solís no existe y que habría que  
4 crearlo. –

5  
6 La señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa a.i menciona que se está creando un  
7 convenio con el Instituto Nacional de Aprendizaje para que a largo plazo se puedan  
8 capacitar los mecánicos municipales, para llevar al taller a una transformación de  
9 actualización. Indica que el señor Juan Carlos González López, Jefe del Taller  
10 Municipal está en el proceso de inventariar cuáles son las herramientas que se  
11 requieren actualizar. Agrega que el Plan de Gestión para Resultados en el  
12 Desarrollo que se va a echar a andar obliga que la Municipalidad de San Carlos  
13 tenga una forma novedosa, diferente, moderna, fundamentada en el valor público  
14 para hacer toda la planificación y ejecución de los presupuestos a la hora de definir  
15 los proyectos en los que se estará trabajando, estos tienen que pasar por todo este  
16 ciclo o filtro del modelo de gestión para resultados y no se queda por fuera todo lo  
17 que tenga que ver con la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal en cuanto a la  
18 compra de maquinaria. –

19  
20 El señor Pablo Jiménez Araya, menciona que hay mucho que mejorar, dentro de los  
21 carteles se piden capacitaciones no sólo para los mecánicos para los operadores  
22 que son los especialistas número uno en dañar las máquinas. Aquí se consume  
23 mucho lo administrativo, pero, hay que sacarlo para hacer que las cosas sucedan,  
24 no vale de nada poner las cosas en papel si no pasan.

25  
26 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal a raíz de  
27 que este año los desembolsos para proyectos de asfaltado están llegando tarde y  
28 el primer desembolso de la 8114 llegó en marzo, consulta el Regidor González  
29 Picado en qué fecha llegó el año pasado. -

30

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.42**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 El señor Pablo Jiménez Araya indica que probablemente en el mismo mes en marzo,  
2 por lo tanto, el primer tracto se sacó en marzo. El ingeniero Pablo Jimenez indica  
3 que generalmente en años anteriores se sacaba desde inicios de año porque la  
4 Administración Municipal asumía con recursos propios este proceso, que luego se  
5 reponían con los recursos que ingresaban de las transferencias de la 8114, pero  
6 que este año fue diferente y no se hizo así, por autorización de la administración  
7 municipal, debiéndose esperar el ingreso de dichos recursos. –

8

9 El señor Juan Diego González Picado le consulta al señor Pablo Jiménez Araya,  
10 que entonces el atraso no es el desembolso de la 8114, si no que antes se tomaba  
11 la decisión de asumirlo con fondos de la Administración Municipal y ahora no  
12 sucedió así, que está entendiendo que es por una decisión de la Administración  
13 Municipal, porque la fecha del depósito es la misma en todos los años. –

14

15 El ingeniero Pablo Jiménez Araya, indica que efectivamente la fecha es la misma y  
16 aclara que se tomó la decisión de no sacar ninguna orden de compra hasta que no  
17 estuviera depositado el dinero en la cuenta. Además, indica que la Contraloría  
18 General de la República pasó una normativa con respecto a que si no hay recursos  
19 en las cuentas no se puede pasar, y esto sucedió en diciembre pasado, esa fue la  
20 ejecución presupuestaria que no se cumplió y no se pudieron hacer todas las  
21 órdenes de compra. Aclara que él le manifestó al señor Bernor Kopper Cordero  
22 Director de Hacienda, que, si no estaba el dinero, no sacaba las órdenes, porque  
23 con el criterio que emitió la Contraloría General de la República la única forma de  
24 hacer las órdenes de compra es que esté el dinero esté en las cuentas respectivas.  
25 Aclara que anteriormente lo que se hacía era que la Administración Municipal  
26 indicaba que se hiciera con recursos municipales; pero por respaldo, si a él no le  
27 dan esas directrices por escrito, él no lo va a ejecutar. –

28

29 El señor Juan Diego González Picado le consulta al señor Jiménez Araya que lo  
30 que pasó con SICOP, que, si lo que subió al sistema, todavía está pendiente de

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.43**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 aprobaciones administrativas. –

2

3 El señor Pablo Jiménez Araya, explica según lo que ha conocido, ya que el sistema  
4 interno del SICOP es un poco complejo, él como Jefe del Departamento de Unidad  
5 Técnica lo sube, la Administración Municipal tiene que aprobar el proceso, después  
6 de aprobado el proceso le llega a Proveeduría Municipal y ellos hacen el resto.  
7 Indica que es muy importante lo que recalca el señor González Picado para que  
8 quede claro que él, Pablo Jimenez Araya en su condición de Jefe de la UTGVM, no  
9 contrata ni adjudica, lo que hace es subir un pliego de condiciones técnicas de una  
10 solicitud de compra, eso es lo que ya está en SICOP. Lo que consulta el regidor  
11 Gonzalez Picado, él lo subió ayer miércoles 17 de mayo de 2022. –

12

13 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión Permanente de  
14 Hacienda y Presupuesto da por finalizada la intervención del Jefe del Departamento  
15 de Unidad Técnica y Gestión Vial Municipal, agradeciéndole su participación. -

16

17 El señor Coordinador de la Comisión solicita pasar adelante para su intervención a  
18 la señora Yahaira Carvajal Camacho, Jefe Departamento de Recursos Humanos  
19 Tema: Plazas solicitadas para contratación de funcionarios municipales. –

20

21 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión Permanente de  
22 Hacienda y Presupuesto indica que desde que se presentó este presupuesto el  
23 tema de solicitud de plazas es un tema importante, ya que se presentan treinta y  
24 siete plazas (37) entre las plazas de Servicios Especiales y las plazas Ocasionales,  
25 lo cual viene a significar un aumento en el personal de un 8,2% con respecto al total  
26 de la planilla de 450 colaboradores, reportado por la Jefe de Recursos Humanos  
27 donde indica que actualmente laboran 386 funcionarios con plazas fijas y 64 con  
28 jornales ocasionales; indica que venimos de tiempos de recesión donde se tenían  
29 congeladas las plazas, a pesar de eso los últimos dos años se han aprobado tres  
30 plazas en cada uno de estos años; aduce que el gasto administrativo en recurso

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.44**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 humano en cualquier institución pública o privada tiene que estudiarse con mucho  
2 cuidado, porque es un gasto directo que impactan fuertemente sobre los resultados  
3 de la institución. Considera que el crecimiento y la solicitud de plazas es una  
4 pregunta que le correspondería al señor Bernor Kopper Cordero atender de cómo  
5 es percibido por la Contraloría General de la República, ya que es una institución  
6 pública que presenta un presupuesto extraordinario una cifra importante de  
7 contrataciones de personal. El señor Solís Sauma indica que se presenta en la  
8 documentación adjunta para este presupuesto el Oficio MSCAM-H-076-2022, del  
9 señor Bernor Kopper Cordero dirigido a la Alcaldía Municipal, donde se justifica  
10 desde la perspectiva económica de la institución todas las contrataciones, sin  
11 embargo, eso no significa que porque haya una buena gestión en el tema de  
12 ingresos se deba deliberadamente crecer en el tema administrativo, ya que la  
13 justificación de este oficio no hace referencia a un plan de crecimiento o  
14 restructuración organizativa de la institución, solamente obedece a las necesidades  
15 plasmadas en los diferentes oficios que presentan las diferentes áreas o  
16 departamentos de la institución. El Regidor Solís Sauma le consulta a la señora  
17 Yahaira Carvajal Camacho, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, si a nivel  
18 general, le parece a ella normal este aumento del 8,2% solicitado por la  
19 Administración Municipal, tomando en cuenta además que es en un presupuesto  
20 extraordinario. Agrega que hay temas dentro de estas contrataciones que se pueden  
21 hacer contratando empresas para hacer los trabajos, sobre todo en el tema de las  
22 plazas ocasionales, incluso hay departamentos que están creciendo muy fuerte,  
23 hasta un 100% de su planilla, como es el caso de Control Interno que es una unidad  
24 que tiene tres funcionarios y solicita la contratación de tres funcionarios más, lo cual  
25 es desproporcionado e inusual, que requiere un análisis más profundo con un  
26 criterio más claro y más amplio del área de Recursos Humanos que justifique esta  
27 solicitud que solo presenta el Jefe de dicho Departamento en el Oficio MSCAM-CI-  
28 026-2022, pero no cuenta con un criterio de la Jefatura de Recursos Humanos que  
29 debería pronunciarse en estos casos extremos.

30

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.45**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal le comenta  
2 a la señora Yahaira Carvajal Camacho que si bien recuerda se habían aprobado en  
3 el presupuesto ordinario del 2022 diecisiete plazas, pueden ser más o menos, pero  
4 consulta cuánto de esas plazas ya están contratadas y cuántas ya fueron dadas en  
5 propiedad. Además, muchas de esas plazas eran para consolidar a gente que venía  
6 siendo nombrada de manera interina. Añade que en el primer presupuesto  
7 extraordinario del 2020 se aprobaron tres plazas por servicios especiales, en 2021  
8 tres plazas por servicios especiales y ahora se están solicitando trece plazas esto  
9 significa un aumento de un 430% con respecto a lo aprobado en períodos  
10 anteriores. Además, consulta sobre el perfil de la policía municipal según lo que  
11 está en el manual de puestos, si es una policía municipal enfocada en policía de  
12 tránsito o si está pensada en temas de seguridad.

13

14 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal menciona que según  
15 dato recibido el día de ayer miércoles 17 de mayo 2022 se cuenta con cuatrocientos  
16 cincuenta colaboradores municipales, trescientos ochenta y seis son plazas fijas y  
17 sesenta y cuatro plazas ocasionales y especiales. Ahora, están solicitando entre  
18 ocasionales y especiales treinta y siete plazas, esto significa un 8.22% sólo en esta  
19 solicitud. Consulta a la señora Yahaira Carvajal Camacho qué opina de esto en  
20 términos organizacionales, cuando observa que se está solicitando esta cantidad  
21 de colaboradores salta la idea de que lo que quizá se requiere es una reorganización  
22 o analizar cómo está organizada la Municipalidad San Carlos, ya que los recursos  
23 son limitados y debe balancearse muy bien la eficiencia del aparato organizacional  
24 en función a la necesidad de lo que se tiene que atender. Expresa, además, que se  
25 debería analizar cuales procesos se deben automatizar para ser más eficiente la  
26 prestación de servicios. Comenta que hay plazas ocasionales que se renuevan  
27 constantemente, luego en un presupuesto dicen que es gente que tiene muchos  
28 años de laborar para la Municipalidad y hay que abrirles la plaza para que puedan  
29 entrar, esa dinámica va a llegar el momento que serán ochocientos funcionarios y  
30 aun así no se daría abasto. –

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.46**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 Diego Armando Chioldes López, Regidor Suplente comenta que en la reunión  
2 anterior de esta comisión se estuvo conversando que esto debería derivarse de un  
3 estudio organizacional y la señora Alcaldesa a.i mencionó que si se está trabajando  
4 en este estudio pero que se puede presentar hasta después. Considera el señor  
5 Chioldes López que lo ideal hubiera sido tener ese estudio organizacional para este  
6 momento. Consulta de las plazas que se están solicitando, cuáles derivan de algún  
7 estudio que se haya determinado como una necesidad muy grande, cuáles vienen  
8 a sanar alguna parte que la Contraloría General de la República haya señalado  
9 como una nota roja y cuáles plazas son para proyecto nuevo. –

10

11 El señor Juan Diego González Picado, comenta que la señora Karol Salas Vargas,  
12 Alcaldesa a.i les indicó que ya están trabajando en ese plan de reorganización junto  
13 al Servicio Civil, le solicita a la señora Carvajal Camacho si puede referirse al grado  
14 de avance que tiene ese plan de reorganización que la Alcaldesa a.i aseguró que  
15 está haciendo junto al Servicio Civil. –

16

17 La señora Yahaira Carvajal Camacho, Jefa del Departamento de Recursos  
18 Humanos indica que en estos dos años pasados se ha vivido un proceso donde los  
19 recursos han sido muy limitados, incluso recuerda que en una reunión el señor  
20 Bernor Kopper Cordero externó el temor que había en la Municipalidad que tuviera  
21 que empezar a despedir personal, por la pandemia. Así que se inició la limitación de  
22 extras, de contrataciones de personal, a disminuir todo lo que se podía, se le solicitó  
23 a los colaboradores que dieran mucho más de lo que siempre se les ha solicitado,  
24 para poder seguir adelante con la misión y la visión que tiene esta institución, se  
25 recurrió a un serie de valores organizacionales a fin de empoderar a nuestro  
26 personal a dar más e incluso habían cuadrillas acostumbradas a trabajar muchas  
27 horas extras y se les vino a restringir todas estas condiciones. Hubo una serie de  
28 necesidades que quedaron ahí latentes en el tiempo debido a la situación que se  
29 estaba presentando. A partir de este año se comenzó con una relativa normalidad,  
30 con más impulso económico, se empieza a superar esta crisis y se sigue avanzando

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.47**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 de ahí que muchas jefaturas empiezan a tener más libertad por así decirlo; de  
2 expresar sus necesidades en cada uno de los departamentos y proyectos, debido  
3 al rezago económico que estas jefaturas tuvieron es que ahora comienzan ya a  
4 impulsarse y a pedir las plazas que requerían e incluso plazas para proyectos  
5 nuevos. Plazas que fueron aprobadas hace tres años, eran para vigilancia de  
6 cámaras, esas plazas fueron solicitadas para incorporarse al manual de clases de  
7 puestos; al final en esa época se creó el cargo, pero no se envió al Concejo  
8 Municipal, indica que notó que lo están retomando. Manifiesta que es importante  
9 dividir esta solicitud de plazas en dos términos unas plazas se llaman sueldos por  
10 servicios especiales y otras que son jornales ocasionales; ambos son plazas son de  
11 carácter temporal- interino, no es que se va a tener una plaza nueva de aquí para  
12 toda la vida, no se trata de abrir plazas sino son por un tiempo determinado, incluso  
13 de acuerdo al presupuesto no pueden pasar del 31 de diciembre de este año; esas  
14 contrataciones tuvieron que ser solicitadas para esa fecha, si se van a requerir o  
15 pedir más en el presupuesto del siguiente año se tiene que hacer la solicitud. La  
16 señora Carvajal Camacho indica que estas plazas son dos pilares diferentes que  
17 procede a explicar: Jornales Ocasionales: Estos jornales son trabajos operativos,  
18 ahí se encuentran peones, agentes de seguridad, choferes, operadores de equipo  
19 pesado que vienen a reforzar mucho, son indispensables para la dinámica de la  
20 institución. Por ejemplo: Los guardas, se necesitan tres personas en jornales  
21 ocasionales para poder cubrir las vacaciones de los guardas que tiene la institución,  
22 recuerda que estos funcionarios tienen roles, hay que darles vacaciones respetando  
23 esos roles y esto está con la ley, no es que se les esté dando más días, ellos trabajan  
24 siete días descansan dos. En aseo de vías se cuenta con bastantes compañeros en  
25 aseo de vías, pero cuando un compañero se va y no se puede contratar a una  
26 persona en jornales ocasionales lo que pasa es que el servicio se va a disminuir, se  
27 le va a recargar el trabajo a alguno de los compañeros. Pero, todavía hay servicios  
28 que se les recargan las funciones y ahí van adelante; pero un servicio como  
29 recolección de basura donde ya ellos trabajan por rutas, tienen tiempos y  
30 movimientos ya establecidos para que puedan sacar adelante la ruta. Indica que

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.48**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 en el 2020-2021 se tuvo la mayor cantidad de incapacidades que ha tenido la  
2 institución esto afectó la parte económica, si se quiere dar un excelente servicio se  
3 debe tener la oportunidad de contratar a personas para que el servicio siga fluyendo.  
4 Sueldos por servicios especiales: Aquí entran las plazas Administrativas, Técnico y  
5 Profesional. Al Departamento de Recursos Humanos las jefaturas le hicieron las  
6 solicitudes con la debida justificación para la creación de nuevos cargos. El  
7 Departamento de Recursos Humanos elaboró los nuevos cargos se le enviaron a la  
8 señora Alcaldesa a.i para que después lo remitan al Concejo Municipal y sean  
9 incorporados al manual, porque si no están dentro del manual no se puede contratar  
10 a una persona; se hicieron estudios, algunos se tomaron de un estudio que se había  
11 hecho anteriormente, también por ejemplo el caso de Salud Ocupacional que de  
12 acuerdo a la dinámica que están realizando en ese departamento requiere de una  
13 plaza técnica para brindar la colaboración que se necesita. Otros, por ejemplo, los  
14 peritos, se han hecho estudios donde hay muchas fincas que se requieren volver a  
15 valorar que esas contrataciones pueden ayudar a que aumente la recaudación de  
16 la institución.

17

18 Con respecto a los perfiles de la Policía Municipal comenta que hace muchos años  
19 en la parte de proyectos estaba el señor Gerardo Esquivel, a él le asignó el señor  
20 Alcalde que realizara un estudio para la creación de los policías de tránsito. El señor  
21 Gerardo Esquivel, hizo el estudio. Indica que cuando ella hace un cargo también  
22 debe realizar muchos estudios y consultas y con lo que había leído tenían que ser  
23 policías primero, expresa que el señor Gerardo Esquivel le dijo que no, que él se  
24 estaba encargando y que ella no se metiera en el asunto. Más adelante crearon el  
25 perfil como policía de tránsito. El perfil que se encuentra actualmente en el Manual  
26 de Clases de Puestos habla sobre funciones, está diseñado en funciones de un  
27 policía de tránsito. Más adelante, se le da a ella la razón y dicen que para ser  
28 policías de tránsito tienen que estar investidos como policías municipales, así que  
29 se les hace la investidura, se les ayudó para que hicieran el curso de 380 horas, se  
30 les dio la investidura pero el señor Alcalde en ese momento dijo que a él lo que le

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.49**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 interesaba era que fueran policías de tránsito, así que las funciones del manual no  
2 cambiaron, desconoce si han realizado otras funciones que no sean de policía de  
3 tránsito, ya que ellos le deben rendir cuentas a la Alcaldía Municipal. Añade, que  
4 de momento la señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa a.i no le ha girado  
5 instrucciones diferentes.

6

7 Comenta la señora Yahaira Carvajal Camacho que la señora Alcaldesa a.i si está  
8 interesada en modificar la estructura organizacional, esta estructura fue creada en  
9 el 2012 con una comisión muy importante, formada por miembros del Concejo  
10 Municipal, Sindicato de trabajadores, la Dirección General de Servicio Civil, se  
11 trabajó mucho de ahí surgieron los Manuales Básicos de Organización y  
12 Funcionamiento, el Organigrama, el Manual de Clases de Puestos, Manual de  
13 Procesos, la Escala Salarial, estos estudios son difíciles y muy costos, el Servicio  
14 Civil aportó algunos instrumentos que no se tuvieron que realizar o pagar como por  
15 ejemplo las encuestas salariales que son muy caras y tienen una situación especial  
16 por ser empresa pública, La Contraloría General de la República no permite que  
17 esos estudios se incorporen lo que son escalas salariales de empresas privadas, se  
18 recibieron matrices que son necesarias para la evaluación y que en el mercado una  
19 matriz de esta en ese tiempo estaba alrededor de diez millones de colones. Estos  
20 manuales se han venido mejorando, reforzando, actualizando a través del tiempo  
21 hasta el día de hoy. Hay muchas cosas que no se van a desechar, pero si a mejorar  
22 a través del tiempo y las dinámicas de la institución ya que se desea que la  
23 Municipalidad de San Carlos sea una institución moderna- cambiante por eso hay  
24 que modernizar este tipo de instrumentos. Comenta que contactó a un funcionario  
25 del Servicio Civil para que le diera una charla a la señora Karol Salas Vargas,  
26 Alcaldesa a.i con el fin de guardar la objetividad, el funcionario del Servicio Civil le  
27 brindó mucha literatura a la señora Alcaldesa a.i para que ella fuera estudiando  
28 cómo deben de conformarse las direcciones, los departamentos, las unidades que  
29 se considera para la conformación de cada una de ellas, le brindó detalles sobre  
30 cada uno de los procesos a la hora de conformar el organigrama, jurisprudencia,

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.50**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 que ya hay alguna que ya indica que hay departamentos que deben ir debajo de la  
2 Alcaldía Municipal y eso no se puede saltar a la hora de hacer esos estudios de  
3 organización.

4  
5 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinado de la Comisión Permanente de  
6 Hacienda y Presupuesto comenta que justificar jornadas ocasionales es una forma  
7 administrativa para no hacer sentir que la municipalidad tiene un crecimiento en el  
8 recurso humano, porque si se hace la pregunta de cuántos funcionarios tiene la  
9 Municipalidad se puede decir que tiene 386 funcionarios, pero en realidad a esa  
10 cantidad se le debe sumar 64 funcionarios más ocasionales, posiblemente estos  
11 ocasionales vienen desde hace tiempo, si se quitan el 31 de diciembre los 64 ya no  
12 estarían ya se hubieran quitado. Por tanto, son jornadas ocasionales que al final  
13 son plazas fijas, muchos de estos funcionarios tienen dos, tres años o más de  
14 laborar. Toma como ejemplo las personas que trabajan en limpieza, si hay que  
15 hacer limpieza de vías todos los días eso es un trabajo fijo, en ningún momento la  
16 ciudad se va a dejar de ensuciar. El señor Solís Sauma externa su preocupación  
17 ya que son 64 plazas las que hay actualmente y en este presupuesto la propuesta  
18 es de 24 plazas ocasionales, entonces se tendrá 88 plazas en ocasionales, casi una  
19 planilla de cien personas, casi el 20% de la planilla es ocasional. Manifiesta que al  
20 trabajador hay que darle las condiciones justas y esta Municipalidad tampoco tiene  
21 la necesidad como para no darle las condiciones justas a los trabajadores, no es  
22 justo tener trabajadores en jornadas ocasionales que deberían ser trabajos ya fijos,  
23 esto debería analizarse porque es una parte desproporcionada. \_

24  
25 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal le  
26 comenta a la señora Yahaira Carvajal Camacho sobre su argumento de que en los  
27 primeros presupuestos de los años anteriores se contrataron tan pocas plazas por  
28 el tema de la pandemia es un argumento muy bueno pero no lo compra (no lo  
29 comparte) porque en el último presupuesto pre pandémico lo que se aprobaron en  
30 plazas de servicios especiales fueron siete ya se están pasando a casi el doble, por

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.51**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 esto sigue ahí sin convencerlo del todo ese aumento en el tema de plazas por  
2 servicios especiales. En cuanto al tema de jornales ocasionales considera que es  
3 una muy buena defensa la presentada por la señora Carvajal Camacho, sobre eso  
4 está bastante de acuerdo el señor González Picado, pero considera que para  
5 orientar bien la discusión es necesario hacer una aclaración: Muchas de esas  
6 plazas de jornales ocasionales no son plazas nuevas es para darle continuidad a  
7 algunas que ya están contratadas, en el presupuesto ordinario se aprobaron  
8 jornales ocasionales por ejemplo en el ordinario se solicitó por ejemplo conserje por  
9 seis meses, entonces ahora lo que se quiere es darle continuidad. Le solicita a la  
10 señora Carvajal Camacho que puntualice cuáles de esas plazas de jornales  
11 ocasionales son nuevas y cuáles para dar continuidad o reforzar servicios que ya  
12 se están dando. Además, comenta que sería importante conocer el dato de las  
13 plazas que se otorgaron en el 2022, cuáles de esas plazas están ya contratadas y  
14 en el caso que estaban pensadas o previstas para dejar en propiedad a una persona  
15 que tiene cierta cantidad de años por servicios especiales y contratos cuántas de  
16 esas plazas ya se abrió el concurso o está en valoración porque lo no estaría bien  
17 es que acepten y cinco meses después esos procesos ni siquiera hayan arrancado.  
18 Añade que hace unos días se les dijo que el tema de la reorganización hace unos  
19 días se había iniciado con el Servicio Civil, consulta si lo que hubo fue una reunión  
20 exploratoria para analizar que se puede hacer o si ya inició tal y como lo afirmó la  
21 señora Alcaldesa a.i Karol Salas Vargas en la última sesión de Hacienda. -

22

23 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, añade que el tema de las plazas  
24 especiales no le sigue calzando, lo de jornales ocasionales lo considera claro, pero  
25 le solicita a la señora Yahaira Carvajal Camacho que aporte un poco más en el tema  
26 de la reorganización pensando en el tema de acomodados, será que en todas las  
27 líneas de la Municipalidad está igual, o se puede pasar gente de un lado para otro  
28 dependiendo de las características, los perfiles o como se ha manejado eso  
29 anteriormente. Consulta cómo ha estado la contratación últimamente hay  
30 funcionarios que se van o vuelven.

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.52**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 El Regidor Juan Diego Gonzalez Picado le consulta a la señora Yahaira Carvajal  
2 sobre el tema de los Asesores de la Alcaldía Municipal, pregunta que cuántos  
3 asesores hay en este momento en la oficina de la Alcaldía Municipal. –

4  
5 En respuesta a las consultas anteriores la señora Yahaira Carvajal Camacho  
6 manifiesta que se va a preparar un informe de cuáles de las plazas de jornales  
7 ocasionales son para darle continuidad a los procesos que se están trabajando. En  
8 relación a las plazas por sueldos por servicios especiales, sugiere que escuchen a  
9 los jefes de departamento para saber que requieren a través de la contratación de  
10 esas personas y que esta comisión pueda definir si en algunos casos sea mejor una  
11 contratación por servicios profesionales que no contratarlos por la modalidad por  
12 sueldos por servicios especiales, los otros son sueldos profesionales. En relación  
13 a las plazas fijas, las que fueron aprobadas en todas hay personal laborando; la  
14 mitad de las plazas ya salieron a concurso y la otra mitad la señora Alcaldesa a.i  
15 Karol Salas Vargas indicó que requería de más tiempo para ir conociendo a las  
16 personas y realizar el proceso de reclutamiento y que la señora Salas Vargas,  
17 Alcaldesa a.i le dijo que se iba a reunir con su persona para comenzar a sacar las  
18 demás plazas. Con el proceso de reorganización lo que se tuvo con el funcionario  
19 del Servicio Civil fue una asesoría, lo cual fue de gran importancia para la señora  
20 Alcaldesa a.i, ya que este funcionario es un conocedor de la materia y esto servirá  
21 para comenzar a trabajar en este proceso. Comenta la señora Carvajal Camacho  
22 que la semana anterior se habló sobre qué proceso de presupuesto para el año  
23 2023 iba a cambiar se recibió una serie de lineamientos y fechas que para esta  
24 semana se tiene que presentar una serie de temáticas de iniciativas para proyectos,  
25 indica que dentro de esa temática ella solicitó la Contratación de un Estudio de  
26 Cargas de Trabajo, que es muy diferente a un proceso de reestructuración. -

27  
28 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez consulta cuántos son los asesores que  
29 tiene la Alcaldía Municipal. A lo que la señora Yahaira Carvajal Camacho le indica  
30 que no recuerda en estos momentos cuántos asesores son, tendría que ir a la oficina

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.53**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 a verificar ese dato.–

2

3 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal le consulta  
4 a la señora Carvajal Camacho, con respecto a las plazas para parquímetros, porqué  
5 esas plazas son como jornales ocasionales, ya que entiende jornales ocasionales  
6 como peones, sin embargo, ahí está reflejado como Estacionómetro Peón, es una  
7 plaza para una persona que va a estar en una oficina todo el día. Porqué calificarla  
8 como jornales ocasionales y no como servicios especiales. –

9

10 La señora Yahaira Carvajal Camacho indica que es por las funciones que se  
11 indicaron que iban a desarrollar, más bien son plazas que van a estar en el campo  
12 supervisando. –

13

14 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión de Hacienda y  
15 Presupuesto, da por finalizada la intervención de la señora Yahaira Carvajal  
16 Camacho, Jefe de Recursos Humanos y le agradece su participación indicando que  
17 esta comisión queda en espera de la presentación de los informes que se le  
18 solicitaron.

19

20 El señor Solis Sauma, solicita pasar adelante para su intervención al señor Roy  
21 Centeno Obando, Jefe del Departamento de Servicios Generales

22 Tema: Plazas ocasionales. –

23

24 El señor Roy Centeno Obando Jefe del Departamento de Servicios Generales, en  
25 el tema de plaza para conserje, indica que esto no sería una plaza nueva, sería una  
26 plaza para reforzar las plazas de las muchachas que están nombradas en este  
27 momento para que puedan finalizar el año dando el servicio. Esto no implica la  
28 contratación de nuevas personas. Comenta que se hizo hace como tres años un  
29 análisis de costos de contratación externa para servicio de limpieza y en ese  
30 momento no era factible, habría que volver a intentar. -

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.54**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 Con respecto a la solicitud de plaza para Técnico Electricista el señor Centeno  
2 Obando, indica que hay un funcionario que ya viene contratado de forma ocasional  
3 desde como dos o tres años. Al día de hoy toda la regulación eléctrica con la nueva  
4 normativa ha cambiado por lo que es muy importante, sumado a esto la antigüedad  
5 del edificio municipal. -

6

7 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal en relación  
8 a la remodelación eléctrica indica que él había dado algunos detalles, pero si sería  
9 bueno que el señor Roy Cedeño Obando lo puntualice sobre el estudio que se había  
10 contratado sobre la situación eléctrica del Palacio Municipal, sobre las  
11 recomendaciones que hay en ese informe y si esta remodelación va en la línea de  
12 las justificaciones de este informe. Además, le consulta al señor Cedeño Obando  
13 como encargado del Departamento de Servicios Generales, si cree en la posibilidad  
14 de que este edificio pueda crecer en cantidad de personal, si ya está en su máxima  
15 capacidad, si ya se pensó dónde se va a ubicar esas trece personas por servicios  
16 especiales, dónde se van a colocar los escritorios, las computadoras. –

17

18 En atención a las consultas el señor Roy Centeno Obando manifiesta que hace tres  
19 años se contrató a la empresa PROELECTRICA para que hiciera un estudio  
20 eléctrico de todo el Palacio Municipal, Plantel Municipal y Desarrollo Social. En ese  
21 momento esta empresa presentó un informe de todas las áreas a intervenir, todo lo  
22 que está malo y no cumplía con la normativa eléctrica y se generaron planos que  
23 son los que el funcionario electricista está utilizando en este momento para trabajar.  
24 Indica que aquí se tiene una particularidad, debido a que no se puede cerrar el  
25 Palacio Municipal un mes para cortar la electricidad para hacer todos los cambios  
26 que se requieren, entonces se va trabajando en las tardes, o por secciones tratando  
27 de evitar al máximo los cortes de los servicios municipales, sumado a que sólo hay  
28 un funcionario electricista, si tiene alguien que le ayuda en algunas partes, pero el  
29 avance es muy poco. Pero, si se tiene el estudio, los planos y hay todo que dice  
30 cuánto es el costo total del proyecto, todo lo que hay que hacer, los materiales que

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.55**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 se necesitan en el Palacio Municipal, Plantel Municipal y Desarrollo Social, todo está  
2 por escrito. Lo que se ha estado haciendo es comprar materiales e ir avanzando  
3 poco a poco. En cuanto a la capacidad del edificio municipal hace varios años está  
4 prácticamente agotada, se tienen problemas de espacio, problemas de aguas de  
5 servicios sanitarios, tanques completamente colapsados que inclusive este edificio  
6 es muy viejo y no se cuenta con un plano del origen, se ha ido construyendo sobre  
7 la marcha y no se ha guardado los planos constructivos; de un tiempo para acá se  
8 ha ido guardando, pero; saber por dónde pasan las aguas se desconoce. Es un  
9 edificio bastante antiguo se ha tratado de modernizar varias áreas, Salón de  
10 Sesiones, Oficina de Auditoría, Archivo Tributario, Unidad Técnica, el Departamento  
11 de don Leonidas Vásquez Arias, pero esto no implica que podamos crecer, no hay  
12 para donde. -

13

14 El señor Solis Sauma, coordinador de la Comisión, solicita pasar adelante para su  
15 intervención al señor Keilor Castro Víquez, Jefe del Departamento Policía Municipal  
16 Tema: Plazas ocasionales. –

17

18 El señor Keilor Castro Víquez, Jefe del Departamento Policía Municipal, indica que  
19 en el caso de su departamento se requieren dos plazas para dar continuidad a  
20 funcionarios que ya están trabajando, básicamente estas se contrataron para dar  
21 servicio en el parque ante las constantes a las llamadas de atención que había  
22 aumentado la presencia de ciudadanos consumiendo licor y drogas en el parque,  
23 entonces desde principio de año se cuenta con dos guardas más en esa área y lo  
24 que se requiere es poder terminar el año con ellos. En algunas ocasiones han tenido  
25 estos funcionarios que dar apoyo en el Palacio Municipal. -

26

27 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de Comisión le consulta al señor  
28 Castro Víquez, cuál es la cobertura de seguridad que se está dando con el personal  
29 que se tiene.

30

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.56**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 A lo que el señor Keilor Castro Víquez responde que el lugar principal es el parque,  
2 también se apoya en el Palacio Municipal y Mercado Municipal cuando así se  
3 requiere, tienen instrucciones para hacer recorridos en los alrededores del Mercado  
4 Municipal. Los incidentes han aumentado y todos los días se presentan casos con  
5 gente nativa de aquí y con otras que se desconoce de donde son, pero aparece un  
6 habitual de la calle nuevo que da problemas, que quiere hacer sus necesidades en  
7 el parque, consumen alcohol de botella, pachitas entre otras situaciones. Va ligado  
8 al tema de indigencia que está creciendo, se trata de sacarlos del campo visual que  
9 es el parque, pero los pueden encontrar detrás de la Casa Cural, arriba de Pali, pero  
10 manifiesta el señor Castro Víquez que es un tema que se debe atender desde otra  
11 perspectiva más integral. –

12

13 El señor Solís Sauma, coordinador de la Comisión, solicita pasar adelante para su  
14 intervención al señor William Arce Amores, Jefe Departamento de Servicios  
15 Públicos

16 Tema: Plazas ocasionales- Aseo de Vías. –

17

18 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión Permanente de  
19 Hacienda y Presupuesto, menciona lo indicado en esta solicitud: Ampliación en la  
20 zona de Gamonales, Terrazas del Este, Cañaverál y Barrio Los Ángeles.

21

22 El señor William Arce Amores, Jefe del Departamento de Servicios Públicos, aclara  
23 que los ₡3.000.000,00 (tres millones de colones) de jornales ocasionales es para  
24 continuar con las tres personas que ya están nombradas. Desgraciadamente la  
25 tarifa o presupuesto de Aseo de Vías es muy pequeño entonces en el presupuesto  
26 ordinario alcanza para los primeros seis meses y conforme se va obteniendo la  
27 recuperación- el ingreso entonces facilita en el extraordinario completar para el final  
28 de año. Indica que el aseo de vías y limpieza de parque es un factor que va en  
29 constante crecimiento, todos los meses se hacen áreas nuevas, cordón y caño, esto  
30 no se puede brindar con el mismo servicio de hace diez años. Comenta que en diez

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.57**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 años en ese servicio solamente les han aprobado cuatro plazas y el crecimiento ha  
2 sido de casi un 32%. Añade que se cuenta con doce funcionarios fijos y tres  
3 ocasionales que son quienes hacen períodos vacaciones e incapacidades, también  
4 hay suplencias que no se pueden prever y en el área de parque tienen nombradas  
5 a seis personas. El período aproximado de esos ocasionales no sobrepasa del año.

6 –

7 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión expresa que un  
8 trabajo de este tipo no debería entrar como trabajos ocasionales, ya que esto va en  
9 crecimiento; si se van a atender trabajos que no estaban siendo atendidos, en el  
10 momento que se inicie esa labor hay que seguir haciéndolo, son jornadas  
11 ocasionales que al final van a terminar dándoseles presupuesto para que los  
12 mantengan como ocasionales o se mantienen como fijos. A esto manifiesta el señor  
13 Arce Amores que se maneja de esa manera porque en tres o cuatro ocasiones en  
14 Concejos Municipales anteriores se han solicitado las plazas y no se aprueban.  
15 Este servicio no afecta el costo administrativo porque se cobra por tarifa.

16

17 El señor Bernor Kopper Cordero, indica que efectivamente tanto en aseo de vías,  
18 recolección de basura, limpieza de parque estos nuevos jornales obedecen a una  
19 recalificación de ingresos entonces sí se está recuperando el ingreso y se tiene que  
20 invertir en el mismo servicio. Por tanto, matemáticamente y financieramente si es  
21 sostenible a través del tiempo. -

22

23 Consulta el señor Luis Fernando Solís Sauma, si se ha pensado en algún momento  
24 realizar este servicio por medio de obras por contrato.

25 El señor William Arce Amores reconoce que por experiencia esto no son obras, la  
26 ampliación de las rutas por construcción de cordón y caño se hace por contrato hay  
27 una empresa que lo ganó hace dos o tres años, lo que hace es la contratación de  
28 personal, porque de lo contrario se elevaría los costos. -

29

30 Con respecto al Cementerio Municipal el señor Arce Amores, explica que ahí se

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.58**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 realizó muchas obras de infraestructura contratada. Comenta como ejemplo la  
2 construcción del puente en el Relleno Sanitario Municipal, se hicieron tres  
3 cotizaciones a empresas grandes, la empresa que menos cobró era de la provincia  
4 de Heredia y cobró ¢132.000.000,00 (ciento treinta y dos millones de colones) para  
5 hacer este puente en el relleno. Como no se contaba con los recursos entonces se  
6 nombraron dos constructores y cuatro peones, ese puente costó la suma de  
7 ¢38.000.000,00 (treinta y ocho millones de colones), ¢95.000.000,00 (noventa y  
8 cinco millones de colones) menos que si se hubiera contratado. Indica que igual  
9 sucede en el Cementerio Municipal se hicieron sesenta y cuatro nichos de alquiler  
10 la idea es hacer sesenta y cuatro más. Esto necesita ser enchapado, construirse,  
11 se tiene la pintura, el cemento, la cerámica, entonces si se contrata eso no más de  
12 entrada por el hecho de comprar los materiales esta Municipalidad tiene un 15% de  
13 descuento que no se paga de impuesto de ventas ya que estamos exentos,  
14 adicionalmente si lo contratara la empresa que participa si tiene que pagarlo.  
15 Entonces, añade el señor Arce Amores que la Municipalidad se ahorraría de un 40  
16 a un 50% en el costo de este proyecto, por eso se está solicitando la contratación  
17 de cuatro personas por los seis meses restantes con la idea de pintar, de cambiar  
18 la malla, de reparar, pegar la cerámica, de construir los otros sesenta y cuatro nichos  
19 es una construcción única con sesenta y cuatro ventanas. -

20 El señor Luis Fernando Solís Sauma le consulta al señor William Arce Amores, si  
21 entonces este presupuesto de ¢37.000.000,00 (Treinta y siete millones de colones)  
22 que se contempla todo esto que detalló. A lo que el señor Arce Amores responde  
23 que sí se incluye todo lo descrito por su persona. Además, añade que en el Relleno  
24 Sanitario Municipal hay nombrados cuatro ocasionales que van a seguir, pero hay  
25 que nombrar seis más que son los que van a construir un muro de gaviones, ya se  
26 tiene los gaviones, la piedra, el cemento, los diseños, entonces esas personas irían  
27 nada más junto con los que se tienen a hacer el muro de gaviones. -

28 El señor Solís Sauma, coordinador de la Comisión, solicita pasar adelante para su  
29 intervención al señor Francisco Villalobos Quirós, Departamento de Gestión  
30 Ambiental

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.59**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 Tema: Plazas ocasionales. –

2 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión indica que el  
3 Departamento de Gestión Ambiental está solicitando un trabajador para el proyecto  
4 que se está desarrollando en conjunto con el Departamento de Acueductos, La  
5 Escuela del Agua, el consta de una estructura contiguo al edificio de Desarrollo  
6 Social y la propuesta de taller de capacitación en temas de agua y cambio climático,  
7 apoyo en labores de campo y una inversión por ¢12.000.000,00 (doce millones de  
8 colones) lo cual lleva contemplado esa contratación. –

9 El señor Francisco Villalobos Quirós, funcionario del Departamento de Gestión  
10 Ambiental explica que el objetivo general es para concretar este proyecto que se  
11 tiene en conjunto con el Departamento de Acueductos, para eso serían utilizadas  
12 estas partidas. Básicamente es un programa de educación ambiental donde se  
13 trabajan diferentes propuestas, principalmente el sector educación escuelas,  
14 colegios, van desde preescolar hasta undécimo o duodécimo año de colegio, sobre  
15 el tema de protección de recurso hídrico. Esto está ligado a todo el Cantón de San  
16 Carlos, principalmente a donde está el mega acueducto en Pital que hay mucha  
17 problemática en tema ambiental ahí se enfocaría lo que está en el plan único de  
18 piña. Hay un apartado que es para la contratación de servicios veterinarios para  
19 atención de fauna silvestre y animales domésticos, en casos de atropellos,  
20 electrocución o algún daño específico de fauna silvestre que se tiene especialmente  
21 en épocas como semana santa o fin de año. Se atienden con un veterinario y de  
22 ahí se trasladan para algún centro de rescate para su recuperación, luego se  
23 coordina con el SINAC para su debida liberación en el cantón. –

24 El señor Luis Fernando Solís Sauma, consulta al señor Villalobos Quirós que  
25 corresponde al rubro reflejado en el presupuesto por un monto de ¢5.103.000,00  
26 (cinco millones ciento tres mil colones) correspondiente a Servicios de Gestión y  
27 Apoyo cuyo objetivo general de la consultoría es brindar asistencia técnica,  
28 acompañamiento a la Municipalidad San Carlos, para fortalecer la capacidad local  
29 para integrar de manera efectiva acción y adaptación al cambio climático en su  
30 planificación. –

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.60**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 El señor Francisco Villalobos Quirós explica que el rubro de ¢5.103.000,00 (cinco  
2 millones ciento tres mil colones) tiene que ver con cambio climático, inventarios de  
3 emisiones a nivel cantonal. Con respecto a cambio climático se tratan diferentes  
4 áreas, algunas a nivel interno de la Municipalidad, va mucho en la parte de  
5 educación ambiental, inventarios de emisiones, para ver las emisiones de CO2  
6 dentro del cantón emitidas por industrias, comercio, la parte de recuperación de  
7 áreas boscosas, todo esto tiene que ver con cambio climático. –

8 El señor Bernor Kopper Cordero ilustra que el dinero que utiliza el 2-25 por lo  
9 general se toma una parte del timbre pro parques que se cobra a las licencias de  
10 licores, entonces tiene que volver a reinvertirse en el servicio. Indica que la ley dice  
11 que, para la estrategia de protección al medio ambiente, por tal motivo esos  
12 servicios de gestión de apoyo prácticamente son para darle cumplimiento a la ley. –

13 El señor Solís Sauma, coordinador de la Comisión, solicita la intervención de la  
14 Licenciada Dixie Amores Saborío, Jefe Departamento de Dirección Estratégica.

15 Tema: Plazas ocasionales. –

16 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión indica que se  
17 tienen dos solicitudes de presupuesto según Oficio MSCAM-DE-EC-091-2022, una  
18 para contratar dos (2) trabajadores por un monto de ¢3.090.744,00 (tres millones  
19 noventa mil setecientos cuarenta y cuatro colones) y otra para contratar un  
20 trabajador por un monto de ¢1.794.996,00 (un millón setecientos noventa y cuatro  
21 mil novecientos noventa y seis colones), con el objetivo de contar con la mano de  
22 obra necesaria para continuar el proyecto del Centro Recreativo La Caporal de  
23 Aguas Zarcas, para la construcción de una batería sanitaria, bodega y  
24 mantenimiento, las cuales son plazas en jornada ocasional. –

25 La señora Dixie Amores Saborío, Jefa del Departamento de Dirección Estratégica  
26 explica que la idea con la contratación de peones y maestro de obras es para  
27 continuar con las obras como una etapa más la construcción de una batería sanitaria  
28 en el complejo que se está realizando en la Caporal de Aguas Zarcas. En este  
29 momento el proyecto está paralizado. El proyecto por las limitaciones  
30 presupuestarias ha llevado varias etapas, se logró concluir los camerinos, la

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.61**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 gradería, el parque infantil, a la plaza se le han hecho varias mejoras, pero, todavía  
2 falta bastante. Manifiesta que las baterías de baños es un proyecto que debe  
3 realizarse porque actualmente solo los baños de los camerinos están habilitados y  
4 se requiere la ampliación de la bodega para el mantenimiento de las mismas  
5 instalaciones. -

6 El señor Solís Sauma, coordinador de la Comisión, solicita pasar adelante para su  
7 intervención a la señora María Elena Rojas Campos, Jefe Departamento de Salud  
8 Ocupacional

9 Tema: Plazas de servicios especiales. –

10 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión detalla la plaza  
11 por servicios especiales del Departamento de Salud Ocupacional: Ejecución y  
12 coordinación de las actividades auxiliares, asistenciales y de inspección. -

13 La señora María Elena Rojas Campos, Jefe del Departamento de Salud  
14 Ocupacional comenta que el trabajo para el cumplimiento de la Normativa Sinteco  
15 de Salud Ocupacional ha crecido mucho en los últimos años y es una normativa de  
16 aplicación obligatoria; además hay disposiciones del Ministerio de Trabajo que son  
17 ciento doce (112), treinta dos (32) decretos nacionales, cinco (5) directrices del  
18 Gobierno Central, nueve (9) convenios y tres (3) normativas de la Comisión Nacional  
19 de Emergencias; para atender esta necesidad se cuenta con un único técnico que  
20 es su persona, quien además debe realizar labores de jefatura y oficina, lo cual ha  
21 rezagado las labores técnicas y de campo. La plaza que se solicita en este  
22 presupuesto mediante el Oficio MSCAM-SO-008-2022, es por un monto de  
23  $\text{¢}6.150.000,00$  (seis millones ciento cincuenta mil colones) y es para darle contenido  
24 económico a la continuidad de la funcionaria que ya está trabajando, aclara que,  
25 este colaborador tiene su espacio físico, con silla, escritorio, computadora, y todo lo  
26 que se requiere para continuar y poder terminar lo que queda del año. En lo que se  
27 lleva de este año se han recibido visitas del Instituto de Seguros, que realizó una  
28 auditoría; una visita del Ministerio de Trabajo y dos del Ministerio de Salud para  
29 verificar el cumplimiento. Expresa que se había estado trabajando con personal  
30 prestado por tiempo determinado para cumplir con las funciones, como ella es

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.62**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 académico de la UTN muchas veces en planes de emergencia que requieren mucho  
2 estudio de campo y estudio administrativo, aunque no está bien pero era una forma  
3 de sacar adelante el trabajo para que no se recibieran órdenes sanitarias por parte  
4 del Ministerio de Salud, se refiere al trabajo realizado por estudiantes que lo hacían  
5 como trabajo final de su preparación académica, un grupo en el Plantel, un grupo  
6 en el Palacio Municipal y así se iba sacando. Con respecto a la Normativa Nacional  
7 salió la ley de Marco del Empleo Público que habla que los departamentos de Salud  
8 Ocupacional tienen que tener personal, no dice cuánto, pero si según sus  
9 necesidades. Con respecto a Normativa Internacional que es la única que hay  
10 establece que cuando se tiene más de doscientos cincuenta a quinientas personas  
11 se requiere en el Departamento de Salud Ocupacional al menos tres personas para  
12 poder suplir todas estas necesidades. Rescata que parte de lo que se lleva atrasado  
13 son las visitas de campo, este es el cantón territorialmente más grande del país, a  
14 veces se tienen tres o cuatro funcionarios casi en frontera y el desplazamiento es  
15 casi de cuatro horas, hay que ir a hacerles visita, esto demanda de mucho tiempo.  
16 El instituto en su última visita de auditoría pidió que se hiciera regulación de las  
17 personas que son contratistas y que brindan servicios, las cuales son casi ochenta  
18 y esto no se ha podido atender. –

19 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión le consulta a la  
20 señora Rojas Campos, en qué condición está el departamento a su cargo en cuanto  
21 a temas de cumplimiento del componente de documentación y registros.

22 La señora Rojas Campos responde que como se han buscado diferentes  
23 alternativas para sacar la tarea tal vez no han sido las acordes, van bien, pero si  
24 hay cosas atrasadas como por ejemplo el tema de inspecciones, falta reforzar  
25 capacitaciones, empezar a trabajar con proveedores que brindan servicios. El índice  
26 de accidentes se ha reducido, gracias a los controles que se han logrado llevar, si  
27 el departamento se queda sin un funcionario se perdería todo el trabajo de campo  
28 que se ha hecho, entonces posiblemente ese índice vuelva a subir, esto implicaría  
29 costos directos a la Administración Municipal. Comenta que la Municipalidad de San  
30 Carlos ha sido la primera municipalidad en ganar a nivel país el reconocimiento

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.63**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 Empresa Segura, en ganar el reconocimiento Empresa Saludable, se ha trabajado  
2 fuerte pero el crecimiento de funcionarios es mucho. Cuando se abrió Salud  
3 Ocupacional hace diez años eran ciento noventa y dos funcionarios, hoy son más  
4 de cuatrocientos. –

5 El señor Juan Diego González Picado le consulta a la señora María Rojas Campos  
6 cuántos funcionarios hay en el departamento. A lo que la señora Rojas Campos le  
7 indica que hay tres. Este dinero que se está pidiendo es para que la funcionaria  
8 que está como técnico pueda llegar a diciembre 2022. Esta plaza estaba en el  
9 ordinario como jornal ocasional y se desea pasar a servicios especiales,  
10 actualmente está nombrada como peón. –

11 El señor González Picado consulta si ese nombramiento lo sustituirían, debido a  
12 que esa funcionaria iría para otra plaza ya que esta plaza en sí no existe, entonces  
13 el departamento crecería en una persona, ella pasaría a la plaza nueva y consulta  
14 si se contratará a una persona más en las funciones que esta funcionaria realiza  
15 actualmente como jornal ocasional.

16 La señora María Rojas Campos responde que no se contrataría otra persona,  
17 porque el contenido presupuestario ya no alcanza llega hasta el 31 de este mes y  
18 se vence el nombramiento, lo que se estaría haciendo sería una recalificación de  
19 plaza para cumplir con la normativa interna que si es técnico realice funciones de  
20 técnico para que se le pague de este modo. Entonces si se da la de técnico esta  
21 otra funcionaria podría terminar hasta diciembre. -

22 El señor Luis Diego González Picado, Presidente Municipal le consulta a la señora  
23 María Rojas Campos, sobre las condiciones del edificio municipal para recibir más  
24 funcionarios.

25 Con respecto a esta consulta la señora María Campos Rojas, explica que en el 2018  
26 realizó un estudio de acuerdo con lo que establece la Normativa de Seguridad  
27 Ciudadana porque es la normativa internacional que hay, nacionalmente hablando  
28 no hay nada que nos establezca hacinamientos y el edificio ya tenía colapso. Con  
29 la pandemia por COVID 19 esto se vio agravado a menor espacio mayor  
30 propagación de enfermedades, por eso se buscaron alternativas, como pasar

1 algunos funcionarios al Mercado Municipal, el edificio es muy viejo, la capacidad  
2 eléctrica está saturada, se tiene una orden sanitaria desde el 2018 donde se solicita  
3 mejorar el sistema eléctrico y no se ha cumplido a su totalidad, el sistema de  
4 abastecimiento de aguas negras y grises está colapsado, hay sanitarios que ya no  
5 funcionan porque no hay forma de arreglarlos.

6 Señala la señora María Rojas Campos, que no existen planos arquitectónicos de la  
7 construcción del edificio y se desconoce la capacidad sísmica de esta  
8 infraestructura. Cuando el Banco de Costa Rica realizó la primera demolición con  
9 dinamita para remodelar, la pared que está por el Departamento de Catastro se  
10 dobló ligeramente, esta pared no tiene varilla, menciona que si la opción es hacer  
11 un tercer piso esa opción requeriría un estudio amplio para asegurar que las bases  
12 del edificio tengan la capacidad. Añade que al Mercado Municipal no se le ha  
13 realizado ningún estudio de capacidad sísmica y queda anuente a realizarlo. -

14 **Al ser las diecisiete horas con veintisiete minutos el señor Luis Fernando Solís**  
15 **Sauma, Coordinador de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto**  
16 **da por finalizada esta sesión e informa que se convocará para mediados de la**  
17 **siguiente semana para continuar con los pendientes de revisión de este**  
18 **presupuesto extraordinario 001-2022, que enviará a sus correos oficiales**  
19 **dicha convocatoria. -**

20

21 **INFORME REUNIÓN # 3**

22

23

24 Fecha: **jueves 26 mayo 2022**

25 Lugar: **Sala de Sesiones del Concejo Municipal**

26 Miembros Presentes: **LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA** Coordinador

27 Comisión

28 **YUSETH BOLAÑOS ESPINOZA** Secretaria

29 Comisión

30 **JOSÉ PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ** Miembro

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 33-2022

PAG.65

Lunes 30 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria

1 Comisión  
2 **JUAN DIEGO GONZALEZ PICADO** Miembro de  
3 Comisión **DIANA MARIA CORRALES MORALES** Miembro  
4 de Comisión

5

6 Convocados Presentes: **BERNOR KOPPER CORDERO**- Dirección de Hacienda  
7 **DIXIE AMORES SABORIO**- Planificación y Presupuesto  
8 **ALFREDO CORDOBA SORO**- Alcalde Municipal  
9 **CARLOS VILLALOBOS VARGAS**- Director General

10

11 Otros presentes: **ASHLEY TATIANA BRENES ALVARADO**-Regidora  
12 Municipal

13 **VANESSA UGALDE QUIRÓS**-Regidora Municipal

14

15 Inicio de la Sesión: 1.00 pm

16 Finalización de la Sesión: 2.30 pm

17

18 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión de Hacienda y  
19 Presupuesto, da la bienvenida a todos los presentes y resume lo avanzado en la  
20 reunión anterior en esta comisión el día jueves 19 de mayo, sin embargo, la Alcaldía  
21 Municipal tiene un anuncio que hacer con respecto al proceso de revisión y análisis  
22 de este presupuesto extraordinario 001-2022, por lo que procede a darle la palabra  
23 al señor Alcalde Municipal Alfredo Córdoba Soro.

24 El señor Alcalde Municipal Alfredo Córdoba Soro, le comunica a esta Comisión  
25 Municipal su decisión de retirar de la revisión y aprobación por parte del Concejo  
26 Municipal del Presupuesto Extraordinario 001-2022, con el objetivo de realizar  
27 modificaciones. Por lo cual indica que, en la próxima sesión del Concejo Municipal  
28 a celebrarse el próximo lunes 30 de mayo 2022, presentará el Oficio  
29 correspondiente donde solicita el retiro del Oficio MSC-AM- 0614-2022 donde  
30 solicita la aprobación de dicho Presupuesto Extraordinario y se presentará un

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 33-2022**

**PAG.66**

**Lunes 30 de mayo del 2022**

**Sesión Ordinaria**

- 1 presupuesto extraordinario nuevo.
- 2 El señor Coordinador de la Comisión les da la palabra a los señores regidores  
3 presentes.
- 4 El señor Pablo Rodriguez se refiere a que hay temas generales pendientes de  
5 atender y que se les debe asignar presupuesto, como el complejo deportivo  
6 Maracaná, debe desarrollarse el Plan de tecnología, Plan Regulador, el camino de  
7 acceso al Centro de Valor Agregado, eficiencia en el uso de la maquinaria,  
8 estructura organizativa, hacinamiento municipal, adquirir motos y vehículos  
9 eléctricos.
- 10 La señora Vanessa Ugalde Quirós, se refiere a que hay que atender temas sociales  
11 como parqueos en el Hospital San Carlos, ordenamiento vial en la ruta 141 en el  
12 tramo de carreta de McDonald's a la entrada al Barrio Los Ángeles, entrarle al  
13 proyecto de aceras.
- 14 La señora Diana Corrales Morales, indica que observó en este presupuesto mucho  
15 gasto administrativo, no le pareció que quedara fuera el proyecto de Cámaras de  
16 Vigilancia, considera que es necesario un mejor planteamiento en el tema del Plan  
17 de Tecnología, siente que hay consenso en el Concejo Municipal en estar de  
18 acuerdo en que se presente un presupuesto con un nuevo planteamiento de  
19 inversión, Indica que le preocupa la ejecución del presupuesto que es un tema que  
20 hay que revisar.
- 21 El señor Juan Diego Gonzalez Picado, indica que es claro que no hay satisfacción  
22 en la administración municipal ni el Concejo Municipal con esta propuesta de  
23 Presupuesto Extraordinario presentada por la Alcaldía Municipal, por lo que es  
24 importante un nuevo planteamiento.
- 25 El señor Luis Fernando Solís Sauma concluye indicando que este proceso de  
26 revisión del Presupuesto si bien no pudo ser finalizado, deja una serie de hallazgos  
27 de mucha importancia para ser abordados por este Concejo Municipal y la  
28 Administración, ya que es evidente que hay una gran cantidad de puntos de mejora  
29 que requieren ser atendidos. Agradece a todos los involucrados por su tiempo y  
30 dedicación para atender un asunto de tanta importancia como es el manejo y

1 programación de los recursos económicos de la institución.  
2 Ante esta situación el señor Luis Fernando Solís Sauma en su condición de  
3 Coordinador de esta Comisión Municipal, da por suspendido y finalizado el proceso  
4 de análisis y revisión del Presupuesto Extraordinario 01-2022, indicando que el  
5 informe correspondiente a esta labor será presentado ante el Concejo Municipal,  
6 informando sobre lo solicitado por la Alcaldía Municipal, solicitud que deberá quedar  
7 oficializada con el oficio que presentarán en la próxima sesión del Concejo Municipal  
8 y dejando plasmadas todas las inquietudes, observaciones e intervenciones de los  
9 señores Regidores y los funcionarios Municipales, ya que serán un insumo muy  
10 valioso para el proceso de revisión y análisis del Presupuesto Extraordinario 01-  
11 2022 que será modificado y vuelto a presentar por la Alcaldía Municipal.

12 **INFORMACIÓN PARA EL CONCEJO MUNICIPAL:**

13 *Debido a que la Alcaldía Municipal nos solicita retirar el Oficio **MSC-AM-0614-2022**,*  
14 *Solicitud de Aprobación del Presupuesto Extraordinario 01-2022, enviado por ellos*  
15 *al Concejo Municipal y este a la Comisión de Hacienda y Presupuesto; esta*  
16 *comisión decidió suspender el proceso que llevaba a cabo de análisis y revisión,*  
17 *acordando enviar al Concejo Municipal este informe de Comisión con todos los*  
18 *avances realizados al momento de ser comunicados de su retiro.*

19 Se cierra la sesión al ser las 2.30 pm

20

21 ➤ **Comentarios:**

22

23 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Coordinador de la Comisión Permanente de  
24 Hacienda y Presupuesto brinda una breve explicación sobre el informe MSCCM-  
25 CMPHP-05-2022. Manifiesta que el presente se generó a raíz de tres reuniones  
26 que realizó la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto para atender la  
27 orden delegada por el Concejo Municipal mediante oficio MSCCM-SC-0488-2022  
28 en el cual se les notifica el Artículo N° VIII, Acuerdo N° 08, Acta N° 28: Trasladar  
29 oficio MSC-A.M-0614-2022 a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto  
30 para su respectivo análisis y recomendación. A raíz de que en la última de esas tres

1 reuniones se informó que la Alcaldía Municipal solicitaría el retiro del presupuesto  
2 para presentar uno nuevo se decidió dejar consignado hasta aquí todo el análisis,  
3 estudio y revisión que la comisión realizó. -

4

5 Se da por recibido. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

6 **APROVADO. -**

7

8

**ARTÍCULO XII.**

9

**MOCIONES. -**

10

11 ➤ No fueron atendidas las mociones presentadas por temas de tiempo. -

12

13

**ARTÍCULO XIII.**

14

**ASUNTOS DE ALCALDÍA. -**

15

16 ➤ No fueron atendidos los Asuntos de la Alcaldía presentados por tema de  
17 tiempo. -

18

19 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS EL SEÑOR PRESIDENTE DA POR**  
20 **CONCLUIDA LA SESIÓN. —**

21

22

23

24

25 **Juan Diego González Picado**

**Maricela Zúñiga Fernández**

26 **PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL**

27

-----